



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA

TESINA PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN TERAPIA
FÍSICA Y DEPORTIVA

TEMA

“ESTUDIO DE LAS NECESIDADES DE GRADUADOS DE LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO Y SU ESTADO OCUPACIONAL DESDE EL AÑO 2006 HASTA ENERO DEL 2015”

AUTORA

SALGUERO HARO GABRIELA SABRINA

TUTORA

Lic. GIOCONDA SANTOS

RIOBAMBA – ECUADOR

2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA

Trabajo de grado previo a la obtención del Título de: Licenciada en TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA

MODALIDAD: TESIS

TÍTULO DEL PROYECTO

“ESTUDIO DE LAS NECESIDADES DE GRADUADOS DE LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO Y SU ESTADO OCUPACIONAL DESDE EL AÑO 2006 HASTA ENERO DEL 2015”

Nombres completos de la estudiante:

Salguero Haro Gabriela Sabrina

Tutora docente coordinador UNACH

Lic. Gioconda Santos

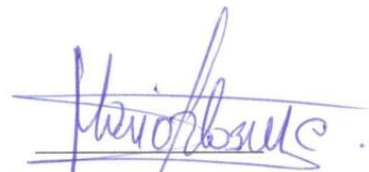
Febrero, Riobamba 2016

Riobamba 16 de febrero del 2016

CERTIFICADO

Revisado que ha sido el presente trabajo de investigación, cuyo tema es: “ESTUDIO DE LAS NECESIDADES DE GRADUADOS DE LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO Y SU ESTADO OCUPACIONAL DESDE EL AÑO 2006 HASTA ENERO DEL 2015”, Realizado por la Srta. Gabriela Sabrina Salguero Haro, portadora de la cedula de identidad No. 060382325-3, estudiante de la Universidad Nacional de Chimborazo, Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera de Terapia Física y Deportiva. El suscrito Tribunal, certifica que el mismo cumple con todos los requisitos y es apto para ser presentado y sustentado en su defensa pública.

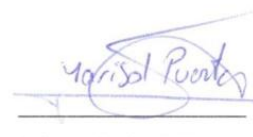
Atentamente.



MgS. Mario Lozano
Presidente del tribunal



Lic. Gioconda Santos.
Miembro del Tribunal



Lic. Marisol Puertas
Miembro del Tribunal

DERECHO DE AUTORÍA

SALGUERO HARO GABRIELA
SABRINA, soy responsable de todo el
contenido de este trabajo investigativo, los
derechos de autoría pertenecen a la
Universidad Nacional de Chimborazo.



Salguero Haro Gabriela Sabrina

C.I: 060382325-3

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por bendecirme y permitirme este gran logro en mi vida. A UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, por darme la oportunidad de estudiar y ser profesional; a mi tutora de tesis la Licencia Gioconda Santos, excelente docente y persona a la cual le gratifico por su experiencia, paciencia y por haberme brindado toda su ayuda durante estos años. A mis profesores que durante toda mi carrera profesional han impartido sus conocimientos los cuales han sido fundamentales para mi formación, y en especial a mi profesor Master Mario Lozano, por su enseñanza y más que todo por su amistad.

DEDICATORIA

Se la dedico a Dios quién supo guiarme, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los momentos más difíciles, enseñándome a enfrentar las adversidades. A mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, amor, por haberme inculcado valores, principios, carácter, empeño, perseverancia, coraje para conseguir mis objetivos. A mi hijo Gabriel quien ha sido y es mi motivación, inspiración y felicidad. Y a mí querida tía Isabel quien siempre me brindó su apoyo incondicional.

RESUMEN

Actualmente ser profesional es de suma importancia, por ello las personas aspiramos obtener un título profesional, sin embargo una vez que se adquiere el título, las posibilidades de conseguir un empleo de acuerdo a la profesión; son complejas debido a que la mayoría de plazas de trabajo se encuentran sobresaturados, por el exceso de profesionales en la rama, se exigen demasiados requisitos; además tener experiencia laboral previa. Es por ello la importancia de esta investigación la misma que nos permitió conocer a fondo las necesidades y estado ocupacional que presentan los graduados, al momento que quieren ingresar a prestar sus servicios en el sector público o en el ámbito privado.

De acuerdo a las encuestas realizadas a ochenta y seis graduados, se estableció que quienes poseen un trabajo a nivel público o privado perciben bajas remuneraciones, lo que influye en su economía, dificultando su desarrollo profesional. Los profesionales que tienen título de cuarto nivel son preferidas al momento que las Instituciones adjudican un puesto de trabajo; a nivel social la Carrera de Terapia Física y Deportiva la sociedad, desconoce el verdadero valor de esta rama de la medicina, cuya finalidad es facilitar el desarrollo, conservación, movilidad y recuperación de la máxima funcionalidad de las personas; a nivel político la Terapia Física no cuenta con apoyo como otras Carreras de Ciencias de la Salud, el Estado debería crear políticas públicas facilitando actualización de conocimientos mediante capacitación científica y tecnológica; en ámbito educativo los graduados tienen falencias debido a que en las materias de especialización falta profundización conocimientos.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CULTURA FISICA Y TURISMO
CENTRO DE IDIOMAS

ABSTRACT

Currently being a professional is very important therefore, people aspire to get a professional title. However, once the professional title of third level is acquired, the chances of getting a job according to the profession are complex, because the majority of jobs are oversaturated by the excess of professionals in the field, they demand too many requirements, and also have previous working experience. It is for this reason, the importance of this research; the same that has allowed us to get to know in depth the needs, and occupational state that the graduates present at the time when they want to enter to provide their services in the public sector or in the private sector.

According to surveys conducted to eighty-six graduates, it was established that those who possess a job at the public or private level received low remuneration, which influences their economy, hindering their professional development. People who has a professional title of fourth level are preferred when the institutions award a job position; the career of Physical Therapy and Sports is not recognized by the society, nor the true value of this branch of medicine is appreciated; whose purpose is to facilitate the development, conservation, recovery of the maximum functionality and mobility of individuals; at the political level, physical therapy does not have support as other careers in health sciences, the State should create public policies in order to update the knowledge of graduates through scientific and technological training. In the educational aspect, graduates have shortcomings because of lack of in-depth knowledge in the subjects of specialization.

Reviewed by:


 Lic. Patricia Mayota
 ENGLISH TEACHER



ÍNDICE GENERAL

TEMA	i
TÍTULO DEL PROYECTO	ii
CERTIFICADO DE APROVACIÓN DEL TRIBUNAL	¡Error! Marcador no definido.
DERECHO DE AUTORÍA	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
RESUMEN	vii
ÍNDICE GENERAL	viii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xvi
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	2
PROBLEMATIZACIÓN	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.3 OBJETIVOS.....	4
1.3.1 OBJETIVO GENERAL	4
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	5
CAPÍTULO II.....	6
2. MARCO TEÓRICO	6

2.1. POSICIONAMIENTO PERSONAL.....	6
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	13
2.2.1 Historia de la Universidad Nacional de Chimborazo.	13
2.2.1.1 Visión.....	16
2.2.1.2 Misión.....	16
2.2.1.3 Autoridades de la Universidad Nacional de Chimborazo.	16
2.2.1.4 Facultades	17
2.2.2 Creación de la Carrera de Terapia Física y Deportiva.....	17
2.2.2.1 Autoridades de la Escuela de Tecnología Médica.....	19
2.2.2.2 Autoridades de la Carrera de Terapia Física.	19
2.2.2.3 Historia de la Terapia Física.....	19
2.2.2.4 Carrera de Terapia Física y Deportiva.....	21
2.2.2.5 Visión.....	21
2.2.2.6 Misión.....	22
2.2.2.7 Objetivos:.....	22
2.2.2.7 Campo Ocupacional	23
2.2.3 Graduación.....	23
2.2.3.1 Graduado	24
2.2.3.2 Características del graduado.....	25

2.2.3.3 Educación y empleo en el graduado	26
2.2.3.4 Marco profesional.....	27
2.2.3.5 Planes de estudios para el graduado de fisioterapia	27
2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	28
2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES	29
2.4.1 Hipótesis	29
2.4.2 VARIABLES.....	30
2.4.2.1 Variable Dependiente	30
2.4.2.2 Variable Independiente.....	30
2.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	¡Error! Marcador no definido.
CAPÍTULO III.....	31
3. MARCO METODOLÓGICO.....	34
3.1 MÉTODO	34
3.1.1 Tipo de investigación.....	34
3.1.2 Diseño de la investigación.....	34
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	35
3.2.1 Población	35
3.2.2 Muestra	35
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	36

3.4 TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	37
CAPÍTULO IV	37
4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	38
4.1.1 Encuesta dirigida a los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva.	38
4.2 CONCLUSIONES	88
4.3 RECOMENDACIONES	89
BIBLIOGRAFÍA.....	90
ANEXOS.....	91

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1.1.....	38
CUADRO No. 1.2.....	40
CUADRO No. 1.3.....	41
CUADRO No. 1.4.....	42
CUADRO No. 1.5.....	44
CUADRO No. 1.6.....	45
CUADRO No. 1.7.....	47
CUADRO No. 1.8.....	49
CUADRO No. 1.9.....	50
CUADRO No. 1.10.....	51
CUADRO No. 1.11.....	52
CUADRO No. 1.12.....	53
CUADRO No. 1.13.....	54
CUADRO No. 1.14.....	55
CUADRO No. 1.15.....	56
CUADRO No. 1.16.....	57
CUADRO No. 1.17.....	58
CUADRO No. 1.18.....	59
CUADRO No. 1.19.....	60
CUADRO No. 1.20.....	61

CUADRO No. 1.21.....	62
CUADRO No. 1.22.....	63
CUADRO No. 1.23.....	64
CUADRO No. 1.24.....	65
CUADRO No. 1.25.....	66
CUADRO No. 1.26.....	67
CUADRO No. 1.27.....	68
CUADRO No. 1.28.....	69
CUADRO No. 1.29.....	70
CUADRO No. 1.30.....	71
CUADRO No. 1.31.....	72
CUADRO No. 1.32.....	73
CUADRO No. 1.33.....	74
CUADRO No. 1.34.....	75
CUADRO No. 1.35.....	76
CUADRO No. 1.36.....	77
CUADRO No. 1.37.....	78
CUADRO No. 1.38.....	79
CUADRO No. 1.39.....	80
CUADRO No. 1.40.....	81
CUADRO No. 1.41.....	82
CUADRO No. 1.42.....	83

CUADRO No. 1.43.....85

CUADRO No. 1.44.....86

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CUADRO No. 1.1.....	39
CUADRO No. 1.2.....	40
CUADRO No. 1.3.....	41
CUADRO No. 1.4.....	43
CUADRO No. 1.5.....	44
CUADRO No. 1.6.....	46
CUADRO No. 1.7.....	48
CUADRO No. 1.8.....	49
CUADRO No. 1.9.....	50
CUADRO No. 1.10.....	51
CUADRO No. 1.11.....	52
CUADRO No. 1.12.....	53
CUADRO No. 1.13.....	54
CUADRO No. 1.14.....	55
CUADRO No. 1.15.....	56
CUADRO No. 1.16.....	57
CUADRO No. 1.17.....	58
CUADRO No. 1.18.....	59
CUADRO No. 1.19.....	60
CUADRO No. 1.20.....	61
CUADRO No. 1.21.....	62

CUADRO No. 1.22.....	63
CUADRO No. 1.23.....	64
CUADRO No. 1.24.....	65
CUADRO No. 1.25.....	66
CUADRO No. 1.26.....	67
CUADRO No. 1.27.....	68
CUADRO No. 1.28.....	69
CUADRO No. 1.29.....	70
CUADRO No. 1.30.....	71
CUADRO No. 1.31.....	72
CUADRO No. 1.32.....	73
CUADRO No. 1.33.....	74
CUADRO No. 1.34.....	75
CUADRO No. 1.35.....	76
CUADRO No. 1.36.....	77
CUADRO No. 1.37.....	78
CUADRO No. 1.38.....	79
CUADRO No. 1.39.....	80
CUADRO No. 1.40.....	81
CUADRO No. 1.41.....	82
CUADRO No. 1.42.....	84
CUADRO No. 1.43.....	85

CUADRO No. 1.44.....87

INTRODUCCIÓN

La investigación corresponde al estudio del estado ocupacional y a las necesidades de los de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo. La necesidad de llevar a efecto la investigación surgió cuando se propuso obtener información que permitiera conocer cómo, cuándo y en dónde se desempeñan los graduados y cuáles son sus necesidades.

Los graduados hoy en día enfrentan nuevos retos, ya que constantemente hay cambios en los ámbitos, económico, social, cultural y político, por ende esta investigación servirá a los profesionales como información para la mejorar en el desarrollo profesional, toma de decisiones y retroalimentación a nivel educativo de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Para este estudio se diseñó una encuesta en donde incluyen aspectos fundamentales para conocer el estado ocupacional y las necesidades de los graduados de las generaciones 2006 a Enero del 2015 de la Carrera de Terapia Física y Deportiva, dentro de la cual se incluyen lugar y desempeño profesional, factores educativos, sociales, económicos, políticos y sugerencias que ellos consideran importantes para lograr una formación académica de excelencia.

En base a los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los graduados de las distintas promociones de la Carrera de Terapia Física y Deportiva la Universidad Nacional de

Chimborazo, se establecieron conclusiones y recomendaciones para mejorar los procesos de formación educativa.

CAPÍTULO I

PROBLEMATIZACIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los profesionales de la carrera de Terapia Física tienen necesidades ocupacionales debido a que no cuentan con información suficiente sobre ofertas laborales, no poseen herramientas o ignoran las técnicas de búsqueda de trabajo.

El profesional recién graduado no posee la suficiente experiencia para desenvolverse en un trabajo y los empleadores exigen que tengan por lo menos dos años de experiencia, lo que dificulta conseguir un empleo.

La educación universitaria debe ser formativa, asequible y acreditada, es un derecho de las personas, un bien público - social y de igualdad de oportunidades, en función de los méritos respectivos, a fin de acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia.

Debe garantizar su desarrollo holístico, en el marco del respecto a los derechos humanos, al medio ambiente y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la

solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Como requisito previo a la obtención del título de licenciada/o en Terapia Física y Deportiva, el graduado deberá tener, acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas pre profesionales, las actividades se realizarán en coordinación con instituciones públicas y privadas relacionadas con la Carrera de Terapia Física y Deportiva, las mismas que serán prestadas en servicios de atención gratuita.

La Universidad Nacional de Chimborazo, será encargada de publicar en la Secretaria de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, la nómina de graduados máximo en treinta días; dicho organismo, emitirá el título de educación superior, para esto serán tomados en cuenta parámetros internacionales; La SENESCYT, diseñara instrumentos para el seguimiento a graduados y sus resultados serán notificados al CEAACES anualmente.

Los graduados de la Universidad Nacional de Chimborazo, carrera de Terapia Física y Deportiva, tienen falencias económicas debido a que quienes cuentan con trabajos en el ámbito público o privado, no perciben una remuneración adecuada o suficiente, además la mayoría de Instituciones requieren personal con título de cuarto nivel, por ello aquellos quienes poseen título de cuarto nivel son quienes ocupan mejores cargos; a nivel social la carrera no es valorizada por la sociedad, puesto que no ven el valor de la Carrera siendo esta la que facilita el desarrollo, mantención, movilidad y recuperación de la máxima funcionalidad de las personas; en lo político la Terapia Física no cuenta con apoyo como otras carreras de Ciencias de la Salud, debido a la falta de colaboración con la Universidad para la capacitación de actualización de

conocimientos de los graduados; en lo educativo los graduados tienen falencias debido a que en las materias de especialización los docentes no profundizan conocimientos; en lo referente a salud el nuevo profesional de Fisioterapia una vez culminada su carrera debería estar capacitado y autorizado para evaluar, examinar, diagnosticar, y tratar, las deficiencias, limitaciones funcionales y discapacidades de sus pacientes

Mediante la aplicación de encuestas a los graduados, se obtendrá una visión más clara de las necesidades y el estado la ocupacional de los Terapistas Físicos y se constituirá como una fuente de información aportando a la mejora continua de la Universidad Nacional de Chimborazo y de las generaciones venideras de la carrera de Terapia Física y Deportiva.

1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el estado ocupacional y las necesidades de los graduados, de la Carrera de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo desde el año 2006 hasta Enero del 2015?

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar un diagnóstico situacional referente a las necesidades y al estado ocupacional actual de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo, para conocer la formación académica dada por la Universidad y los cambios que se requieren de acuerdo al nuevo modelo productivo del país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar métodos y técnicas para recolectar datos y analizar la realidad ocupacional de los graduados de la carrera de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.
- Determinar el porcentaje de ocupación y su incidencia en los graduados de la carrera de Terapia Física.
- Analizar las ventajas de la Carrera de Terapia Física y Deportiva y las necesidades económicas, sociales, educativas y políticas.

JUSTIFICACIÓN

La investigación tiene por objetivo, conocer la realidad en la que se encuentran los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva, en cuanto al campo ocupacional, el estudio es de gran importancia ya que mediante este se tendrá conocimiento de lugares y ocupación que tienen actualmente los graduados, además se conocerá las necesidades que tienen los mismos y ofrecerá información para conocer y determinar su estado ocupacional.

El estudio servirá para determinar las falencias en los conocimientos de los graduados, las necesidades actuales que tienen en lo educativo, cultural, económico y laboral, la carrera no es bien remunerada, si el trabajo es en el ámbito privado, los profesionales tan solo consiguen un buen sueldo si su empleo es a nivel público, en lo social la carrera no es reconocida debido a que las personas no exploran el verdadero valor de la misma por lo el gobierno debería establecer un programa nacional de becas para la realización de estudios de cuarto nivel

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. POSICIONAMIENTO PERSONAL

El estudio de las necesidades y el estado ocupacional de los graduados de la Universidad Nacional de Chimborazo de la Carrera de Terapia Física y Deportiva es de suma importancia ya que nos permitirá conocer si el profesional cuenta o no con un empleo, si es por contrato o tiene nombramiento, si es a nivel privado o público según estos parámetros se conocerá cuál es su actual estado económico, en lo social la carrera no es reconocida porque no el aprecian el valor de la misma, en lo educacional las falencias que tienen los graduados por falta de profundización de conocimientos en lo que se refiere a materias de profesionalización.

La presente investigación servirá para conocer cuál es el estado ocupacional actual en el que se desenvuelven los graduados, si tienen o no la factibilidad de conseguir empleo con prontitud, cuál es el tiempo estimado en el cual consiguieron su empleo, si el graduado se desenvuelve en el ámbito de la Terapia Física y Deportiva; si su empleo actual lo desempeña en un Hospital Público, Hospital de Seguridad Social, Hospital Privado, Centros de Salud, Consultorios Privados, Fundaciones, Equipos Deportivos, Gimnasios, Centros de Fisioterapia, Centros de Educación Específicos y Regulares, Instituciones de Educación Superior.

REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(Decreto No. 865)

Rafael Correa Delgado

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Considerando:

Que la Ley Orgánica de Educación Superior, define los principios, garantiza el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna.

Que la Educación Superior tiene como fines ser de carácter humanista, cultural y científica, constituyéndose como un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

Capítulo II

DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Art. 3.- Del sistema de nivelación y admisión.- La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, implementará el Sistema de Nivelación y Admisión para el ingreso a las instituciones de educación superior públicas.

El Sistema de Nivelación y Admisión tendrá dos componentes. El de admisión tendrá el carácter de permanente y establecerá un sistema nacional unificado de inscripciones, evaluación y asignación de cupos en función al mérito de cada estudiante.

Art. 4.- De los requisitos para el ingreso a las instituciones del sistema de educación superior.- Las instituciones de educación superior particulares podrán establecer, en sus respectivos estatutos, requisitos adicionales a los determinados en la ley para el ingreso de sus estudiantes, observando los principios de igualdad de oportunidades, mérito y capacidad. La SENESCYT observará que se cumplan los principios de igualdad de oportunidad, mérito y capacidad.

Art. 5.- De los estudiantes regulares de las instituciones del sistema de educación superior.- Se entiende por estudiantes regulares aquellos estudiantes que se matriculen en por lo menos el sesenta por ciento de todas las materias o créditos que permite su malla curricular en cada período, ciclo o nivel académico.

Las instituciones del sistema de educación superior reportarán periódicamente la información de sus estudiantes en los formatos establecidos por la SENESCYT, la misma que formará parte del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador, SNESCYT.

Los formatos establecidos por la SENESCYT contemplarán entre otros aspectos los siguientes: número de postulantes inscritos, números de estudiantes matriculados, número de créditos tomados, horas de asistencia, cumplimiento de las obligaciones académicas. Las instituciones de educación superior reportarán obligatoriamente a la SENESCYT dicha información al cierre de cada periodo de matrículas.

Art. 6.- De la Unidad de bienestar estudiantil.- Con el propósito de garantizar el funcionamiento y cumplimiento de las actividades de la Unidad de Bienestar Estudiantil, las instituciones de educación superior establecerán en sus planes operativos el presupuesto correspondiente. Los planes operativos de desarrollo institucional serán remitidos a la SENESCYT para articularlos con las iniciativas de política pública.

Art. 7.- De los servicios a la comunidad.- Los servicios a la comunidad se realizarán mediante prácticas y pasantías preprofesionales, en los ámbitos urbano y rural, según las propias características de la carrera y las necesidades de la sociedad. La SENESCYT establecerá los mecanismos de articulación de los servicios a la comunidad con los requerimientos que demande el Sistema de Nivelación y Admisión, en coordinación con las instituciones de educación superior públicas.

Art. 8.- De los aranceles para los estudiantes en las instituciones de educación superior particulares.- Los excedentes que las instituciones de educación superior particulares obtengan en virtud del cobro de aranceles a sus estudiantes, serán destinados a incrementar su

patrimonio institucional preferentemente en las áreas de investigación, becas, capacitación y formación de profesores y material bibliográfico. En caso de incumplimiento del inciso anterior las instituciones de educación superior serán sancionadas económicamente, con una multa equivalente al doble del valor destinado a fines distintos a los señalados en este artículo.

Capítulo III

DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Art. 9.- De la Evaluación de la calidad.- La evaluación de la calidad se realizará de manera periódica de conformidad con la normativa que expida el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES.

Art. 10.- De la oferta de carrera en modalidad de estudios.- Para garantizar la calidad de las carreras y programas académicos de las instituciones de educación superior, el CEAACES determinará las carreras que no podrán ser ofertadas en las modalidades semipresencial, a distancia y virtual.

Art. 11.- Del examen nacional de evaluación de carreras y programas académicos de último año.- El CEAACES diseñará y aplicará el examen nacional de evaluación de carreras y programas académicos para estudiantes de último año, por lo menos cada dos años. Los resultados de este examen serán considerados para el otorgamiento de becas para estudios de cuarto nivel y para el ingreso al servicio público.

Art. 12.- Del examen de habilitación.- El CEAACES expedirá el reglamento para el diseño, aplicación y evaluación del examen de habilitación para el ejercicio profesional, el que será actualizado anualmente en virtud de los resultados de sus evaluaciones.

Capítulo V

DE LA TIPOLOGÍA

Art. 14.- De la tipología de instituciones de educación superior.- Para el establecimiento de la tipología de las universidades y escuelas politécnicas, el CEAACES determinará los criterios técnicos así como los requisitos mínimos que una institución de educación superior de carácter universitario o politécnico debe cumplir para ser clasificada de acuerdo con el ámbito de actividades académicas que realice.

Únicamente las universidades de docencia con investigación podrán otorgar los títulos profesionales de especialización y los grados académicos de maestría y de PhD o su equivalente; las universidades orientadas a la docencia podrán otorgar títulos profesionales de especialización y grados académicos de maestría profesionalización; y las de educación continua no podrán ofertar ninguno de los grados académicos indicados anteriormente.

Para que una universidad o escuela politécnica sea considerada de investigación deberá contar, al menos, con un setenta por ciento de profesores con doctorado o PhD de acuerdo a la ley.

Art. 19.- De la nómina de graduados y la notificación a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.- Las instituciones de educación superior notificarán obligatoriamente a la SENESCYT la nómina de los graduados y las especificaciones de los títulos que expida, en un plazo no mayor de treinta días contados a partir de la fecha de graduación.

Una vez verificada la consistencia de la información proporcionada por las instituciones de educación superior, la nómina de graduados será parte del SNIESE y este será el único medio oficial a través del cual se verificará el reconocimiento y validez del título en el Ecuador. La SENESCYT emitirá certificados impresos únicamente cuando sean requeridos para uso en el extranjero o para fines judiciales. El título emitido por cualquier Universidad o Instituto de Educación Superior existente en el Ecuador no requerirá validación alguna, ni del CES ni del SENESCYT.

Para verificar la veracidad de la información proporcionada por las instituciones de educación superior, la SENESCYT implementará procesos de auditoría cuyos informes serán presentados al CEAACES para que tome las medidas pertinentes.

Art. 20.- De la nomenclatura de los títulos.- El Reglamento de Régimen Académico incorporará la nomenclatura de los títulos profesionales y los grados académicos que expidan las instituciones de educación superior estableciendo su unificación y armonización nacional, tomando en cuenta los parámetros internacionales.

Art. 26.- Del sistema de seguimiento a graduados.- La SENESCYT diseñará los procedimientos necesarios para que las instituciones de educación superior instrumenten un sistema de seguimiento a los graduados. Los resultados de este sistema serán notificados al CEAACES anualmente. (Registro Oficial, 2011, págs. 1, 3, 4,5)

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 Historia de la Universidad Nacional de Chimborazo.

La Universidad Nacional de Chimborazo, surge como respuesta y alternativa del pueblo riobambeño ante la traslado de familias y ciudadanos que debieron migrar hacia las principales ciudades del país, en la búsqueda de acceder a la formación profesional y académica de sus hijos, propiciando con ello serias deficiencias en contar con los elementos que fortalezcan el desarrollo de la región.

Conscientes de que en la educación se halla la esencia del desarrollo de los pueblos, en 1969, visionarios como Mario Cerda Jácome, Ruth Loza de Cerda, Rosa Sarango, Cristóbal Guadalupe, Socorro Guerrero Casares, entre otros ciudadanos, formaron el “Comité pro constitución de la Universidad”, que efectuaron esfuerzos personales y gestionaron ante el gobierno y las universidades existentes la atención a la necesidad de contar con la presencia de una institución de educación superior, logrando que la Universidad Central del Ecuador, el 7 de octubre de 1969 resuelva crear en Riobamba, una extensión de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

Extensión Universitaria, que contribuyó a la formación de miles de docentes de reconocida trayectoria, al nacer contó con nada más que propósitos, anhelos y sueños, por lo que se recibió el apoyo de las autoridades de los colegios “Pedro Vicente Maldonado” y “Riobamba”, quienes facilitaron las instalaciones para el inicio de sus actividades. Posteriormente, Monseñor Leónidas Proaño, Obispo de Riobamba, como una contribución a la educación de la juventud de la provincia, hizo una venta simbólica del edificio del ex Seminario Menor “La Dolorosa” a la Universidad Central del Ecuador, predio que, en virtud de la Ley No. 98 del 31 de agosto de 1995, con la cual se crea la Universidad Nacional de Chimborazo, pasa a formar parte de su patrimonio.

La creación de la Universidad Nacional de Chimborazo fue un proyecto largamente acariciado por varios años, el cual gracias al apoyo de ciudadanos ilustres, a su turno, en el ejercicio de funciones públicas, se concreta en 1995, siendo el Lic. Néstor Solís Yerovi, el Rector interino. Una vez constituida la nueva Universidad, efectuado el proceso de elecciones determinado para la designación de autoridades, fue nombrado el Lic. Edison Riera Rodríguez, Rector y Dr. Mario Andino como Vicerrector.

Este nuevo sueño, igualmente, nace sin el presupuesto requerido, pues, hasta diciembre de 1995, la Institución solamente poseía la infraestructura del Campus La Dolorosa, situación que demandaba un enorme esfuerzo, junto a la voluntad de trabajar por los jóvenes estudiantes.

En enero de 1996, Edison Riera Rodríguez Rector de la naciente Universidad Nacional de Chimborazo debió enfrentar la difícil situación de gestionar recursos presupuestarios y

financieros ante las instancias correspondientes; esfuerzos que dieron como resultado la asignación de fondos que junto a una honesta e inteligente administración, permitió planificar la adquisición de terrenos para el nuevo Campus universitario, donde actualmente funcionan tres de las cuatro facultades de la Universidad Nacional de Chimborazo.

El Lic. Edison Riera desempeño el cargo de Rector durante 15 años y trabajó junto a académicos y servidores, desarrollando una gestión basada en la ampliación de la oferta académica dotando a los estudiantes y docentes de una infraestructura mínima para que desarrollen sus actividades con calidad, es decir, que se consiguió el objetivo de 1996; ofreciendo a la juventud, y las familias de riobambeñas la posibilidad de formarse en su tierra y aportar a su provincia.

A partir del año 2013, la Dra. María Angélica Barba, Rectora de la Institución continúa la administración universitaria, centrándose en la acreditación institucional y de las carreras; pues, el reto es demostrar al país que la Universidad Nacional de Chimborazo tiene calidad, capacidad, responsabilidad, solvencia académica y pertinencia que garanticen su continuidad en el tiempo.

Enfrentar las necesidades formativas que requiere el país; y, dentro de ello, los procesos de evaluación y de mejora permanentes, promueve la acción en equipo, la producción intelectual y el deseo de superación. La Universidad Nacional de Chimborazo, por el trabajo demostrado por todos sus integrantes, pero sobre todo por el servicio que se brinda a la región, merece estar dentro del sistema de educación superior ecuatoriano. (Guerrero A., 2013, pág. 1, 2)

2.2.1.1 Visión

La Universidad Nacional de Chimborazo será una institución líder en el sistema de educación superior, en la formación de profesionales con responsabilidad social y axiológica, con sólidos conocimientos en la ciencia, tecnología y la cultura, comprometidos con el desarrollo sostenible de la sociedad. (Guerrero A., 2013, pág. 2)

2.2.1.2 Misión

La Universidad Nacional de Chimborazo es una comunidad académica, científica y humanística, cuya misión es formar profesionales críticos a nivel superior, comprometidos con los valores humanísticos, morales y culturales, que fundamentados en la ciencia, la tecnología y la cultura, constituyan un aporte para el desarrollo sostenible de nuestra provincia y país, con calidad y reconocimiento social. (Guerrero A., 2013, pág. 2)

2.2.1.3 Autoridades de la Universidad Nacional de Chimborazo.

- Dra. María Angélica Barba – Rectora
- Dra. Anita Ríos - Vicerrectora Académica
- Dra. Lucila De La Calle – Vicerrectora Administrativa
- Dr. Vinicio Moreno - Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- MgS. Angélica Herrera - Subdecana de la Facultad de Ciencias de la Salud
- MgS. Mario Lozano – Director de la Carrera de Terapia Física y Deportiva

2.2.1.4 Facultades:

- Facultad de Ciencias de la Educación
- Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas
- Facultad de Ciencias de la Salud
- Facultad de Ingeniería

2.2.2 Creación de la Carrera de Terapia Física y Deportiva.

El Consejo Universitario en sesión el 01 de Junio de 1999, resolvió:

RESOLUCIÓN No. 0052-HCU-99. Aprueba el informe emitido por la Comisión Académica permanente y por consiguiente autoriza la apertura de la Carrera de Tecnología Médica en: Laboratorio Clínico e Histopatológico y Fisioterapia Deportiva, Optometría, Ortopédica.

RESOLUCIÓN No. 0244-HCU-21-210. Aprueba el informe emitido por Comisión Académica Permanente, para el cambio en malla curricular siendo así:

El 14 de Febrero del 2013 la Master Yisela Ramos Directora de Tecnología Médica en: Laboratorio Clínico e Histopatológico y Fisioterapia Deportiva, decide renunciar a seguir frente de la carrera de Terapia Física y Deportiva, debido a su perfil profesional, y sugiere que se encargue un docente titular de la Carrera de Terapia Física y Deportiva.

El 28 de febrero del 2013, se sugiere asignar al Master Luis Poalasin, quien fue designado por la Sra. Vicerrectora Académica, para la función de Director de Carrera de Terapia Física y Deportiva; cumple con 12 horas para dirección por encargo y 12 horas de clase. Convirtiéndose

esta en una solución temporal y estrictamente necesaria ya que al momento la Carrera de Terapia Física y Deportiva, cuenta con 259 estudiantes y se requiere de manera urgente estabilidad en la Dirección de la misma debido a la proximidad del proceso de evaluación de carreras universitarias.

El 24 de Octubre del 2014, se indica que no hay ningún documento que disponga la separación de carrera de Tecnología Médica, ya que solo se designó un Director encargado Master. Luis Poalasin, quien paso de ser un profesor de tiempo parcial a tiempo completo, por lo que la Master Yisela Ramos realiza los trámites pertinentes para la legalización y la separación de Tecnología Médica, ya que tanto la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) como la Constitución de la República establecen requerimientos de evaluación de Carreras y no de Escuelas.

En Diciembre tres de 2014, se corrobora que no existe legalización de la separación de carreras de Tecnología Médica, que solo hay una solicitud presentada por la Directora Master Yisela Ramos, quien solicita no continuar con la dirección de Tecnología Médica debido a su perfil profesional, por lo cual se encarga la Dirección al Master Luis Poalasin.

El primero de Julio del año 2014, se le designa con nombramiento al MgS. Mario Lozano, como Director de la Carrera de Terapia Física y Deportiva, convirtiéndose en el primer Director de la Carrera.

Posteriormente el Consejo General Académico, en sesión de fecha 15 de Enero del 2015, resuelve: La separación de las Carreras de Laboratorio Clínico e Histopatológico y Terapia Física y Deportiva, de la Escuela de Tecnología Médica.

2.2.2.1 Autoridades de la Escuela de Tecnología Médica

- Tecnólogo. Nelson Almeida.
- Lic. Emilio Espinosa
- Lic. Fernando Jaramillo
- MgS. Yisela Ramos.

2.2.2.2 Autoridades de la Carrera de Terapia Física.

- MgS. Luis Poalasin. (Director encargado)
- MgS. Mario Lozano (Director titular)

2.2.2.3 Historia de la Terapia Física.

En 1894, en Inglaterra, un grupo de cuatro mujeres de gran dedicación profesional fundó la Asociación de Masajistas Cualificadas, con el objetivo de aumentar la calidad media del masaje y la situación de las mujeres que se dedicaban a él. En 1900 la asociación se constituyó en sociedad ante la cámara de Comercio y pasó a denominarse Sociedad de Masajistas Cualificadas. El número de miembros aumentó durante la Primera Guerra Mundial, hacia 1920 se contabilizaron alrededor de 5.000 masajistas en ejercicio. En 1920, la Sociedad se fusionó con el Instituto de Masaje y de Ejercicios de recuperación de Manchester y se le concedió una cédula real, con lo que pasó a denominarse Sociedad Colegiada de Masaje y Gimnasia Médica. La Segunda Guerra Mundial supuso el nacimiento de una joven profesión: numerosos soldados volvían de diversas partes del mundo y el papel de la fisioterapia fue ganando cada vez más importancia. No obstante el masaje en sí mismo fue

perdiendo importancia a medida que surgían otras formas de recuperación. Por este motivo, se decidió cambiar el nombre de la Sociedad, que en 1943 pasó a llamarse Sociedad Colegiada de Fisioterapia, nombre que se ha mantenido hasta hoy. (De Domenico & C. Wood, 1998, pág. 5)

En la Universidad Central del Ecuador, el 20 de diciembre de 1966, en la Facultad de Ciencias médicas se inicia el primer curso de rehabilitadores físicos en la Escuela de Fisioterapia; matriculándose 33 estudiantes, llegando a graduarse 15 de ellos, en noviembre catorce de 1969.

En el período lectivo 1969-1970 se fusionan la Escuela de Fisioterapia con el área Laboratorio clínico que formaba parte de la Escuela de Medicina. De dicha fusión nace la escuela de Tecnología médica y Fisioterapia; otorgando a sus graduados luego de tres años de estudio, el título de Fisioterapista.

En 1983 la Escuela cambia de nombre a Escuela de Tecnología médica, otorgando a sus graduados luego de tres años de estudio, el título de Tecnólogo médico en Terapia Física.

El 20 de diciembre del año 2000, el Consejo Universitario aprueba el nuevo pensum con cuatro años de estudio luego de los cuales otorga el título de Licenciado en Terapia Física, título que la Universidad Central del Ecuador sigue otorgando hasta la presente fecha. (<http://www.uce.edu.ec/web/ciencias-medicas>)

En la ciudad de Riobamba la Terapia Física tiene sus inicios en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y posteriormente en el año 1983 en el Hospital General Provincial Docente Riobamba con el Tecnólogo Médico Mario Lozano y la Tecnóloga Médica Leonor Chacón.

2.2.2.4 Carrera de Terapia Física y Deportiva

Es una parte fundamental de la medicina en rehabilitación, que mediante el estudio del movimiento humano, de la aplicación de agentes físicos, métodos y ejercicios terapéuticos, mantiene y recupera la movilidad articular, la fuerza muscular, resistencia, coordinación, elasticidad. La fisioterapia, como parte integrante de la Terapia Física, la actividad propia del enfermo, para fines curativos.

Los objetivos higiénicos, terapéuticos y rehabilitadores son apoyos para el desarrollo, mantenimiento y la recuperación de todas las funciones en el ámbito orgánico y psíquico o para el aprendizaje de funcionamientos alternativos para las disfunciones que no sean recuperables.

2.2.2.5 Visión

La Carrera de Terapia Física y Deportiva será líder en la formación de profesionales críticos con altos niveles de conocimientos científicos, tecnológicos, investigativos y axiológicos, integrada al desarrollo sustentable de la salud y comprometidos con el bienestar de la comunidad. (<http://www.unach.edu.ec/>, 2014)

2.2.2.6 Misión

Formar profesionales en Ciencias de la Salud con su carrera de Terapia Física, con bases sólidas, científicas, humanísticas e investigativas cuya prioridad es el accionar preventivo - curativo y multidisciplinario orientada a lograr el bienestar de la comunidad cumpliendo con estándares de calidad y calidez, comprometidos así con el buen vivir. (<http://www.unach.edu.ec/>, 2014)

2.2.2.7 Objetivos:

- Formar profesionales con un enfoque holístico en todas las áreas relacionadas con la Fisioterapia que asegure su intervención en las áreas de prevención, curación y readaptación que contribuyan a la salud de los individuos de la comunidad, capaces de participar en el equipo interdisciplinario y que se asegure su posterior desarrollo profesional.
- Incentivar la investigación científica, la práctica profesional eficiente y el desarrollo de las competencias profesionales.
- Mantener una actualización permanente con un enfoque tecnológico y científico.
- Ejecutar programas de prevención de discapacidades y enfermedades laborales.
- Contar con la acreditación y reconocimiento por parte de la sociedad, a partir del impacto de las acciones profesionales y calidad ética de los egresados.
- Formar una comunidad consolidada de egresados comprometidos con el bienestar de la sociedad.

- Mantener y fortalecer las líneas de investigación a través de la construcción de conocimiento docente y profesional, que posibilite hacer de la investigación la base de la docencia. (<http://www.unach.edu.ec/>, 2014)

2.2.2.7 Campo Ocupacional

- Hospitales Públicos
- Hospitales de Seguridad Social
- Hospitales Privados
- Centros de Salud
- Consultorios Privados
- Fundaciones
- Equipos Deportivos
- Gimnasios
- Centros de Fisio-Estética
- Centros de Educación Específicos y Regulares
- Instituciones de Educación Superior

2.2.3 Graduación

Es aquel acto o momento en el cual una persona accede a la finalización de una carrera de estudios de diferente nivel académico.

El acto de graduación está actualmente muy estereotipado y es fácil identificar a una persona con una túnica larga y oscura y un sombrero cuadrado en tal ceremonia. Sin embargo, cada región posee sus particularidades respecto de cómo celebrar el momento.

Se relaciona con la noción de grado o nivel. Así, la graduación es el punto culminación en el escalado de niveles hacia la finalización de una carrera o estudio académico. Es por esto también que el término graduación es además utilizado como elemento para determinar cuán graduado o nivelado puede estar algo.

Como es de suponerse, la graduación es uno de los momentos más importantes en la vida de una persona ya que significa la obtención del título que ha requerido mucho esfuerzo y constancia; Una persona puede asistir a lo largo de su vida a numerosas ceremonias de graduación dependiendo de la cantidad de carreras que realice; por lo general, la más emotiva y sentida es aquella que se realiza al terminar los estudios superiores porque, además de representar la finalización concreta de la cursada, también simbolizan la llegada al mundo adulto y el abandono en cierto sentido de la adolescencia.

La graduación se realiza siempre de manera conjunta con los compañeros del mismo nivel, asistiendo todos juntos a un espacio previamente acondicionado con día y horario específicos.

Normalmente, los familiares de los estudiantes graduados pueden asistir y luego de realizar la entrega de los diplomas se puede proceder a diferentes tipos de festejos o ceremonias que pueden variar de acuerdo al país o a la región particular.

2.2.3.1 Gradación

La persona que ha concluido sus estudios, y obtenido un título o graduación académica, normalmente de rango universitario. El significado más preciso de egresar es formarse, y se usa como sinónimo de graduarse, por ello egresado lo es de graduado o formado. Según el diccionario de la Real Audiencia española, el concepto adquiere un contenido más amplio, en cuanto que no se ciñe sólo al ámbito universitario, egresado es la persona que sale de un establecimiento docente después de haber terminado sus estudios.

2.2.3.2 Características del graduado

- Detecta y analiza problemas en distintos tipos de organizaciones e interviene en diferentes niveles de decisión.
- Elabora diagnósticos en cualquier tipo de organización y diseña estructuras y procedimientos para la optimización de las diferentes funciones.
- Lidera, desarrolla y coordina las funciones de planeamiento, organización, dirección y control.
- Diseña, implementa y dirige procedimientos y sistemas de información para facilitar la gestión y la toma de decisiones.
- Define, implementa y coordina políticas de comercialización, producción, recursos humanos y de obtención y uso de recursos.
- Dirige, desarrolla y coordina acciones destinadas a la elaboración de planeamientos estratégicos en cualquier tipo de organización para optimizar los recursos disponibles y el

control de las operaciones y de esta manera generar los cambios necesarios para adecuarse al contexto o modificarlo.

2.2.3.3 Educación y empleo en el graduado.

La educación y empleo a nivel individual establece: Si la educación desarrolla la productividad del trabajador y el salario refleja productividad, un aumento de la productividad incrementa el salario., así, la permanencia en el sistema escolar garantiza acceso a puestos mejor remunerados.

La educación es un vínculo en la sociedad global: Si la educación aumenta la productividad, el crecimiento económico está en estrecha relación a la expansión educativa. En relación al aparato productivo, destaca lo relativo a la demanda de trabajo, cuyos componentes derivados de las condiciones tecnológicas de la economía y las políticas de crecimiento ubican su esencia en los déficits de mano de obra calificada.

Artículo 27: La Educación Superior tendrá los siguientes objetivos: 1) Continuar el proceso de formación del hombre, formar profesionales y especialistas y promover su actualización y mejoramiento conforme a las necesidades del desarrollo nacional y del progreso científico. 2) Fomentar la investigación de nuevos conocimientos e impulsar el progreso de la ciencia, la tecnología, las letras, las artes y demás manifestaciones creadoras...en beneficio del bienestar del ser humano, de la sociedad y del desarrollo independiente de la nación. 3) Difundir los conocimientos para elevar el nivel cultural y

ponerlo al servicio de la sociedad y del desarrollo integral del hombre. (Registro Oficial, 2011, págs. 5)

2.2.3.4 Marco profesional

El fisioterapeuta es un profesional que debe estar capacitado y autorizado para evaluar, examinar, diagnosticar, y tratar, las deficiencias, limitaciones funcionales y discapacidades de sus pacientes y clientes.

La Confederación Mundial por la Fisioterapia recomienda fisioterapeutas que hayan seguido programas educativos basados en estudios universitarios o de nivel universitario, con un mínimo de cuatro años, validados y acreditados. La formación profesional prepara a los fisioterapeutas para ser profesionales autónomos capacitados para trabajar en colaboración con otros miembros del equipo de salud. El plan de estudios del fisioterapeuta incluye los conocimientos y experiencias de aprendizaje.

2.2.3.5 Planes de estudios para el graduado de Fisioterapia

- Investigación para determinar si los pacientes o clientes requieren un mayor examen o derivación a otro profesional de la salud.
- Valoración de los pacientes o clientes mediante la obtención de una historia clínica y otras fuentes.
- Evaluación de los datos de la exploración (la historia, la revisión de los sistemas, y las pruebas y medidas) para tomar decisiones clínicas.
- Determinar un diagnóstico que guiará el futuro del paciente.

- Colaborar con los pacientes o clientes, miembros de la familia, otros profesionales y otras personas, para determinar un plan de atención que sea aceptable, realista, culturalmente competente, y centrado en el paciente.
- Proporcionar las intervenciones de terapia física necesarias para lograr las distintas metas y resultados.
- Promover la prevención, promoción de la salud, y bienestar de todos los individuos.

La Universidad Nacional de Chimborazo, Facultad de Ciencias de la Salud, Carrera de Terapia Física y Deportiva cuenta con la primera promoción de profesionalización en el año 2002, siendo 27 los graduados. Desde el año 2006 hasta Enero del 2015 la Universidad ha formado a 268 profesionales graduados en la Carrera de Terapia Física y Deportiva.

2.3 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Terapia Física.- Puede definirse como el tratamiento de pacientes con invalidez secundaria, lesiones o pérdida de una parte del cuerpo, utilizando agentes físicos como el calor, frío, luz, electricidad, agua y movimiento, a fin de preservar la máxima movilidad y el alivio del dolor.

CEAACES.- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior es contribuir al aseguramiento de la calidad de las instituciones, programas y carreras, así como a la calidad del aprendizaje de los egresados, graduados y profesionales,

mediante la aplicación de procesos continuos de evaluación, acreditación y habilitación profesional.

Democracia.- Forma de organización social que atribuye la titularidad del poder al conjunto de la sociedad. En sentido estricto, la democracia es una forma de organización del Estado en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que confieren legitimidad a sus representantes.

Heterogeneidad.- Es un adjetivo que significa que algo está compuesto de por elementos o partes de distinta naturaleza.

SNIESE La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (ex SENESCYT) es la entidad del gobierno ecuatoriano que ejerce la rectoría de la política pública en los ejes de su competencia. Tiene como misión coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior.

2.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.4.1 Hipótesis

Por ser una investigación de tipo social e histórica no presenta hipótesis alguna.

2.4.2 VARIABLES

2.4.2.1 Variable Dependiente

Estado ocupacional.

2.4.2.2 Variable Independiente

Las necesidades de los graduados de la carrera de Terapia Física y Deportiva.

2.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE DEPENDIENTE	CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADORES	TECNICAS E INSTRUMENTOS
Estado ocupacional	<p>Empleo.- es un trabajo, una ocupación o un oficio. En este sentido, como empleo puede denominarse toda aquella actividad donde una persona es contratada para ejecutar una serie de tareas específicas, a cambio de lo cual percibe remuneración económica.</p> <p>Como tal, un empleo puede ejercerse amparado en la celebración de un contrato formal o de hecho con una entidad empleadora, la cual se compromete a pagar, a cambio de los servicios del trabajador, un salario o contraprestación en dinero. No obstante, también existen empleos</p>	Público.	<p>Hoja de vida y fotografía actualizada, declaración patrimonial juramentada, certificado de no tener impedimento legal para ejercer cargos públicos, título de graduación, copias simples de los certificados de experiencia laboral, copias simples de certificados de eventos de capacitación, impresión del historial laboral, copia</p>	Encuestas

	<p>autónomos, independientes o por honorarios, donde la persona es empleada de su propia empresa, cobra por sus servicios a otras empresas, y no debe rendir cuentas a ningún patrón.</p> <p>Para los fines de los medidores económicos, la población que posee un empleo se denomina población ocupada o activa, que es la que se encuentra desempeñando efectivamente un trabajo a partir de cual recibe beneficios económicos. Mientras que, por otra parte, la tasa de empleo es aquella que se encarga de determinar la cantidad de personas en edad de trabajar que se encuentran realmente empleadas.</p>	<p>Privado.</p>	<p>de la libreta de la cuenta bancaria, solicitud de la continuidad de fondos de reserva.</p> <p>Hoja de vida y fotografía actualizada, título de graduación, copia de documentos a color, copias simples de los certificados de experiencia laboral, copias simples de certificados de eventos de capacitación, impresión del historial laboral</p>	
--	--	-----------------	--	--

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 MÉTODO

3.1.1 Tipo de investigación

Se llevara a cabo un estudio de tipo descriptivo, enfocado prospectivamente hacia la identificación de la realidad ocupacional y las necesidades que tienen graduados de la Universidad Nacional de Chimborazo de la carrera de Terapia Física y Deportiva lo que se produce por una falta de capacitación y profundización en los conocimientos.

3.1.2 Diseño de la investigación

Investigación exploratoria.- Es considerada cuando los graduados aún no han sido abordados y no han sido determinadas las causas por las que se produce sus necesidades.

Investigación explicativa.- Las necesidades de los graduados y su estado ocupacional se ve reflejado en la educación ya que la misma no profundiza conocimientos.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 Población

268 graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

3.2.2 Muestra

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot (1-p)}{(N-1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot (1-p)}$$

$$268 \times (2.575)^2 \times 0.05 (1-0.05)$$

$$n = \frac{\text{-----}}{\text{-----}}$$

$$(268-1) \times (0.05)^2 + (2.575)^2 \times 0.05 (1-0.05)$$

$$(268) (0,3149546875)$$

$$n = \frac{\text{-----}}{\text{-----}}$$

$$(267) (0,0025) + (0,3149546875)$$

$$84.40785625$$

$$n = \frac{\text{-----}}{\text{-----}}$$

$$0.9824546875$$

$$n = 85.9$$

Muestra= 86

Dónde:

n = El tamaño de la muestra que queremos calcular

N = Tamaño del universo

Z = Es la desviación del valor medio que aceptamos para lograr el nivel de confianza deseado, en función del nivel de confianza que busquemos, usaremos un valor determinado que viene dado por la forma que tiene la distribución de Gauss. Los valores más frecuentes son:

Nivel de confianza 90% -> $Z=1,645$

Nivel de confianza 95% -> $Z=1,96$

Nivel de confianza 99% -> $Z=2,575$

e = Es el margen de error máximo que admito (p.e. 5%)

p = Es la proporción que esperamos encontrar. Este parámetro suele confundir bastante a primera vista: ¿cómo voy a saber qué proporción espero, si justamente estamos haciendo una encuesta para conocer esta proporción?

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se trabajara con la aplicación de una encuesta a los graduados en la cual se identifiquen múltiples tópicos enfocados a las necesidades y al estado ocupacional.

3.4 TÉCNICAS PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Para recolectar la información a nivel bibliográfico se utilizara la técnica de la lectura de información y fichas bibliográficas. El trabajo de campo se lo realizara aplicando encuestas.

Todos los datos obtenidos tanto de la observación como de la aplicación de las encuestas, serán tabulados para después ser presentados e interpretados mediante estadísticas descriptivas.

CAPÍTULO IV

4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1.1 Encuesta dirigida a los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva.

1. ¿Cuál es la provincia actual donde residen los fisioterapeutas?

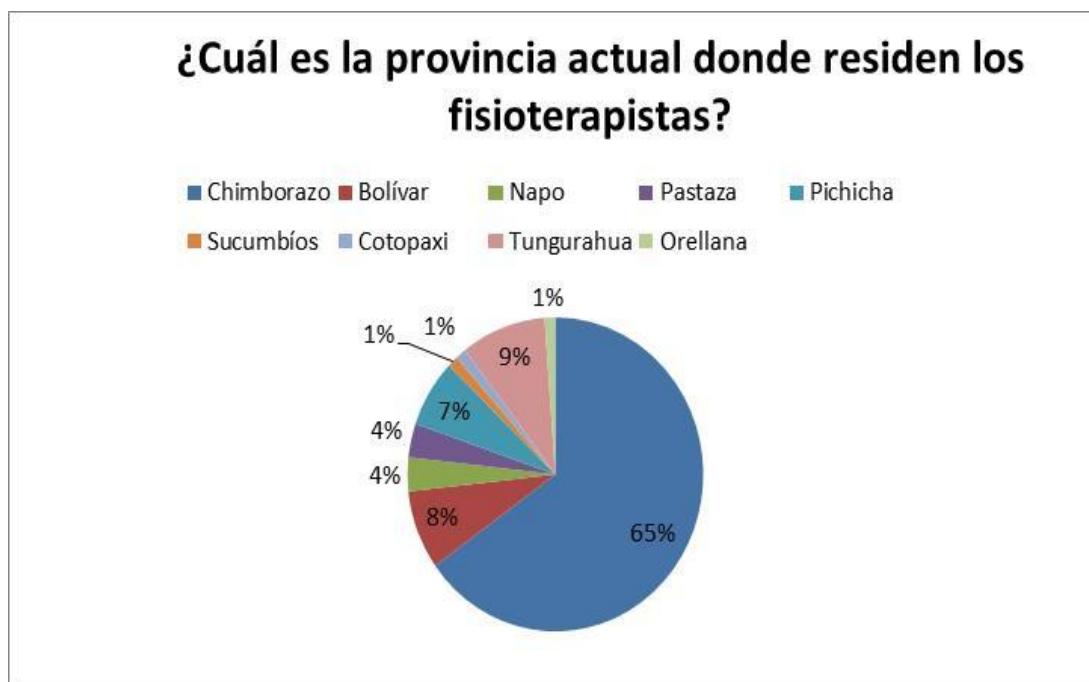
CUADRO No. 1.1

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Chimborazo	56	65%
Bolívar	7	8%
Napo	3	4%
Pastaza	3	4%
Pichicha	6	7%
Sucumbíos	1	1%
Cotopaxi	1	1%
Tungurahua	8	9%
Orellana	1	1%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.1



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El sesenta y cinco por ciento de graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo reside actualmente en la provincia de Chimborazo, el nueve por ciento habita en la provincia de Tungurahua, el ocho por ciento trabaja en Bolívar, el siete por ciento reside en Pichincha, el cuatro por ciento reside en las provincias de Napo y Pastaza y la minoría esto es el uno por ciento graduados reside en las provincias de Sucumbíos, Cotopaxi, Orellana.

2. ¿Nivel máximo de estudios que tiene al momento?

CUADRO No. 1.2

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Tecnólogo medico en fisioterapia	-	0%
Licenciado en fisioterapia	84	98%
Magister	2	2%
Doctorado en PHD	-	0%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.2



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El noventa y ocho por ciento de graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva cuentan con el título de licenciados en fisioterapia y solo el dos por ciento cuentan con el título de Magister.

3. ¿Trabaja actualmente?

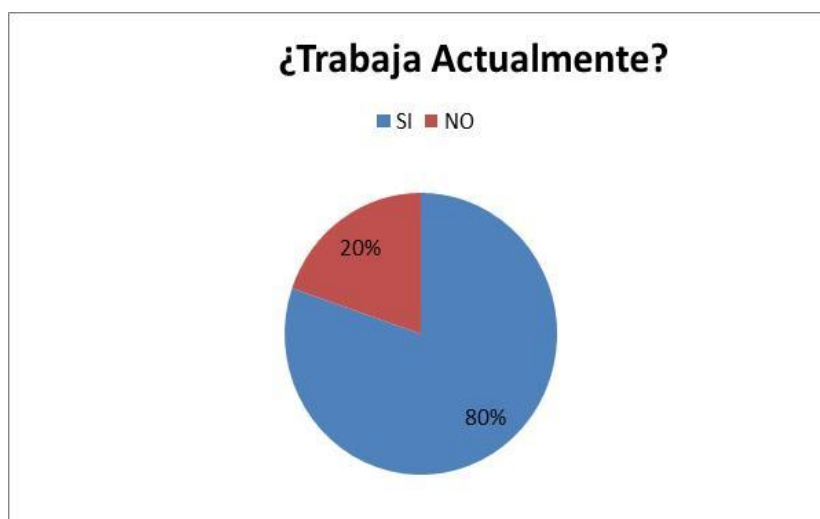
CUADRO No. 1.3

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	69	80%
No	17	20%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.3



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El ochenta por ciento de graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva posee trabajo actualmente mientras que el veinte por ciento está desempleado.

3. ¿Indique el lugar de trabajo?

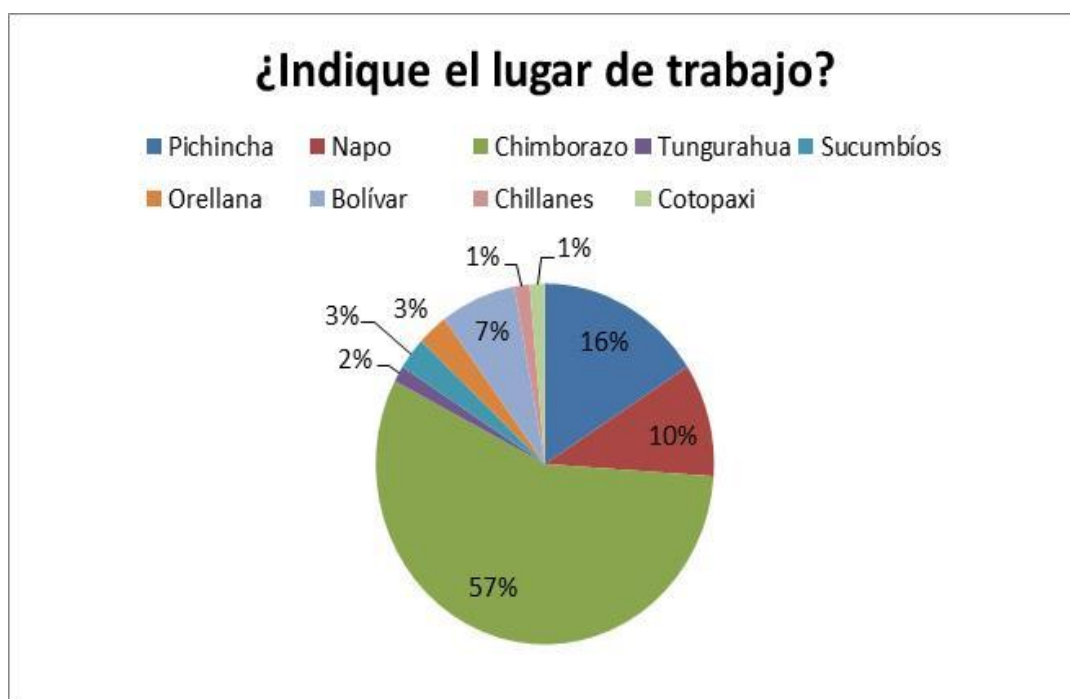
CUADRO No. 1.4

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Pichincha	11	16%
Napo	7	10%
Chimborazo	39	57%
Tungurahua	1	1%
Sucumbíos	2	3%
Orellana	2	3%
Bolívar	5	7%
Chillanes	1	2%
Cotopaxi	1	1%
Total	69	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.4



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El cincuenta y siete por ciento de graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva trabajan en la provincia de Chimborazo, dieciséis por ciento, en la provincia de Pichincha, el diez por ciento la a provincia de Napo, el siete por ciento trabaja en la provincia de Napo, el tres por ciento labora en las provincias de Sucumbíos y Orellana, el dos por ciento trabaja en el cantón Chillanes y la, dígame el uno por ciento trabaja en las provincias de Cotopaxi y Tungurahua.

5. ¿El trabajo en que se desempeña es?

CUADRO No. 1.5

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Independiente	30	35%
Dependiente	39	45%
No trabaja	17	20%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.5



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El cuarenta y cinco por ciento de graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva tiene un trabajo dependiente, el treinta y cinco por ciento tiene un trabajo independiente y el restante veinte por ciento no cuenta con trabajo.

6. ¿Cuál es su sitio de trabajo?

CUADRO No. 1.6

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hospitales Públicos	18	26%
Unidades Educativas Especializadas	7	10%
Hospitales Privados	11	16%
Consultorios Privados	14	20%
Fundaciones	5	7%
Centros de Fisioterapia	7	10%
Instituciones de Educación Superior	6	9%
Federaciones deportivas	1	2%
TOTAL	69	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.6



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El veinte y seis por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva trabaja en hospitales públicos, el veinte por ciento desempeña funciones en consultorios privados, el dieciséis por ciento hospitales privados, el diez por ciento trabaja en Unidades educativas especializadas y en Centros de fisioterapia, el nueve por ciento labora en Instituciones de Educación Superior, mientras que el dos por ciento trabaja en federaciones deportivas.

7. ¿Tiempo que demoro en encontrar trabajo?

CUADRO No. 1.7

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1mes	8	12%
2 meses	16	23%
3 meses	5	7%
4 meses	4	6%
5 meses	11	16%
6 meses	12	17%
7 meses	2	3%
1 año	10	15%
3 años	1	1%
TOTAL	69	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.7



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El veinte y tres por ciento de graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva tardo dos meses en encontrar trabajo, el diecisiete por ciento tardo seis meses en conseguir empleo, el dieciséis por ciento demoro cinco meses, el quince por ciento tardo un año, el doce por ciento dos tardo un mes, el siete por ciento tardo tres meses, el seis por ciento tardo 4 meses, el tres por ciento tardo siete meses y en su minoría el 1% de los graduados encontró trabajo a los tres años luego de haberse graduado.

8. ¿Cargo que ocupa?

CUADRO No. 1.8

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Fisioterapista	56	81%
Docente	13	19%
TOTAL	69	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.8



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El ochenta y uno por ciento de los graduados es fisioterapista y el diecinueve por ciento se desempeña como docente.

9. ¿El trabajo actual con el que cuenta es?

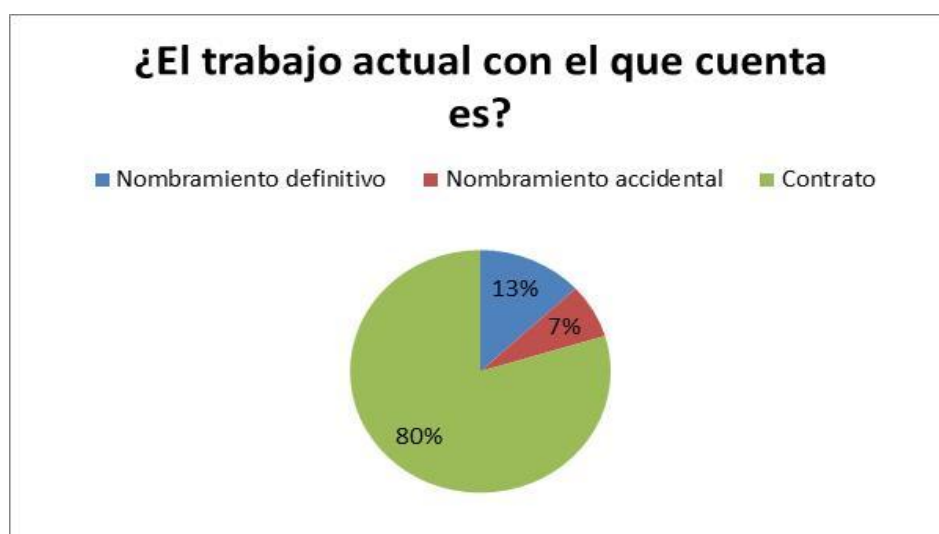
CUADRO No. 1.9

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nombramiento definitivo	9	13%
Nombramiento accidental	5	7%
Contrato	55	80%
TOTAL	12	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.9



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El ochenta por ciento de graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva cuenta con un trabajo bajo contrato, el trece por ciento tiene nombramiento definitivo y el siete por ciento posee nombramiento accidental.

10. ¿A parte de su título de tercer nivel, quisiera seguir otro tipo de estudio?

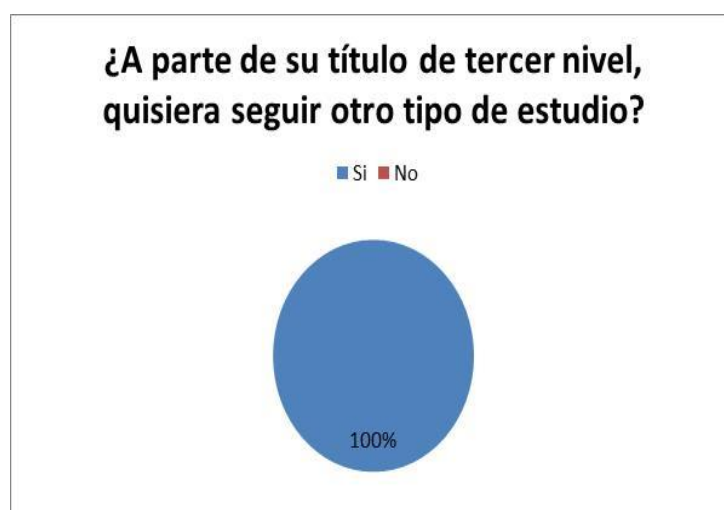
CUADRO No. 1.10

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	86	100%
No	-	0%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.10



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El cien por ciento de graduados de la carrera de Terapia Física y Deportiva quisiera seguir otro tipo de estudio.

11. ¿Qué tipo de estudio seguiría de haber la oportunidad?

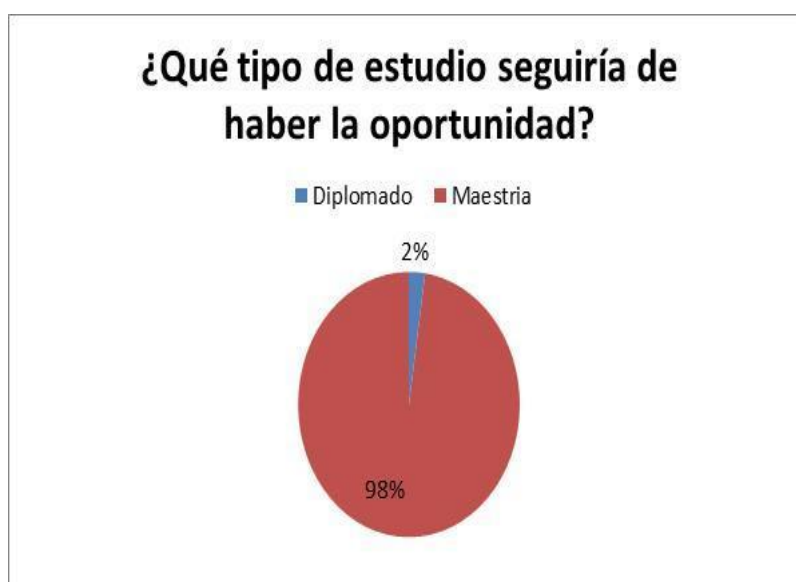
CUADRO No. 1.11

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Diplomado	2	2%
Maestría	84	98%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.11



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El noventa y ocho por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo desearía seguir una maestría, el dos por ciento anhela seguir un diplomado.

12. ¿De haber escogido la maestría en que sería esta?

CUADRO No. 1.12

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Salud pública	-	0%
Fisioterapia y rehabilitación	81	94%
Docencia universitaria	5	6%
Gerencia hospitalaria	-	0%
Otras		0%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.12



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El 94% de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva quiere seguir una maestría en Fisioterapia y Rehabilitación, y el 5% desearía seguir una maestría en docencia universitaria.

13. ¿En qué provincia le gustaría seguir la maestría?

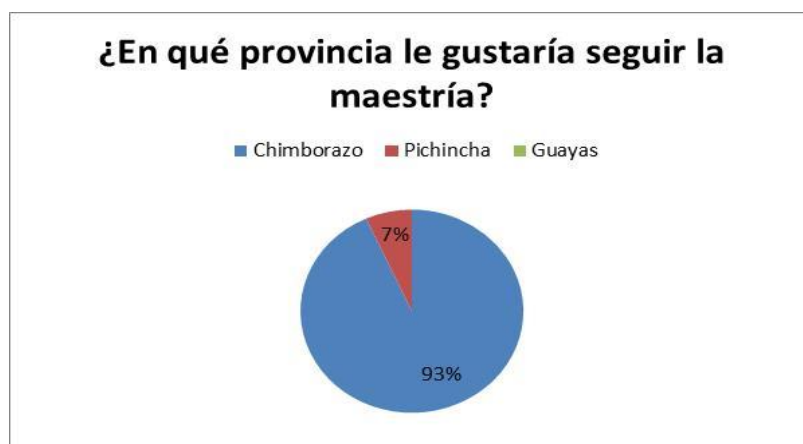
CUADRO No. 1.13

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Chimborazo	83	80%
Pichincha	6	20%
Guayas		0%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.13



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El noventa y tres por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva le gustaría seguir la maestría en la provincia de Chimborazo, mientras que el siete por ciento desearía estudiar la maestría en la provincia de Pichincha.

14. ¿Al obtener el título de cuarto nivel cree usted que se ampliarían las ofertas de trabajo?

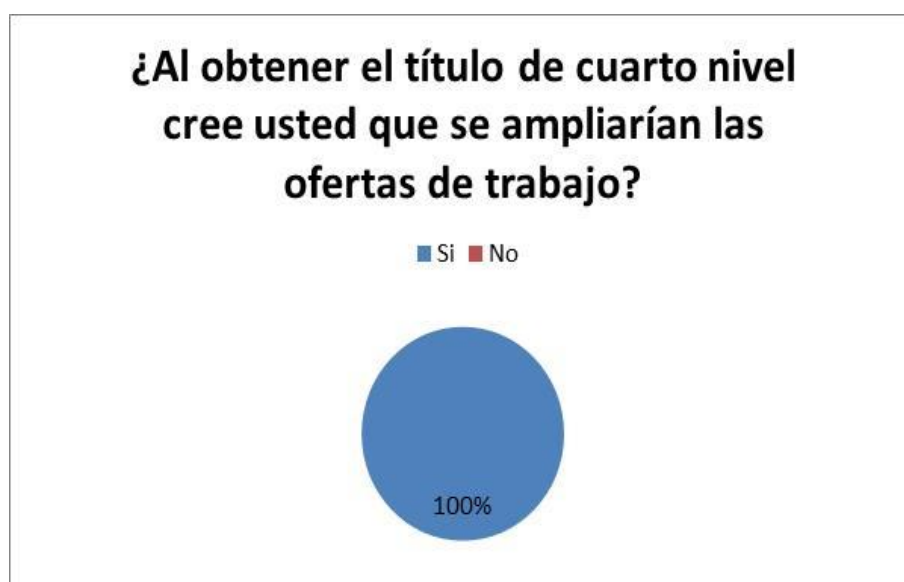
CUADRO No. 1.14

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	86	100%
No	-	0%
Total	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.14



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El cien por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva considera que se ampliaran sus ofertas de trabajo al obtener el título de cuarto nivel.

15. ¿Conoce usted que la Carrera de Terapia Física está trabajando para la creación de una maestría?

CUADRO No. 1.15

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	34	29%
No	55	71%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.15



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El sesenta y dos por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva no conoce que la Universidad Nacional de Chimborazo, está trabajando en la creación de una maestría y el treinta y ocho por ciento conoce que la Carrera está trabajando para la creación de una maestría.

16. ¿Considera que la Universidad Nacional de Chimborazo debe crear una maestría en Terapia Física?

CUADRO No. 1.16

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	86	100%
No	-	0%
Total	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.16



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El cien por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva considera que se debe crear una maestría referente a la misma.

17. ¿Cuenta usted con disponibilidad de tiempo para realizar la maestría?

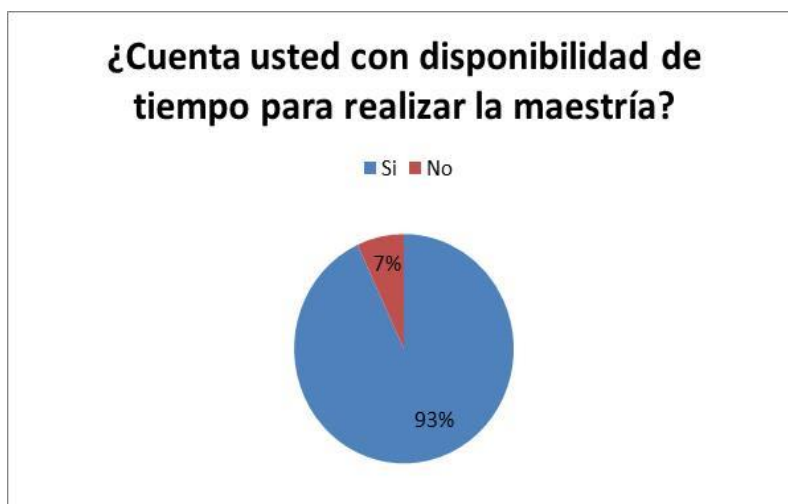
CUADRO No. 1.17

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	80	93%
No	6	7%
Total	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.17



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El noventa y tres por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva cuenta con disponibilidad de tiempo para realizar la maestría, el siete por ciento no cuenta con tiempo para realizar la maestría.

18. ¿Cuenta usted con el financiamiento para la maestría?

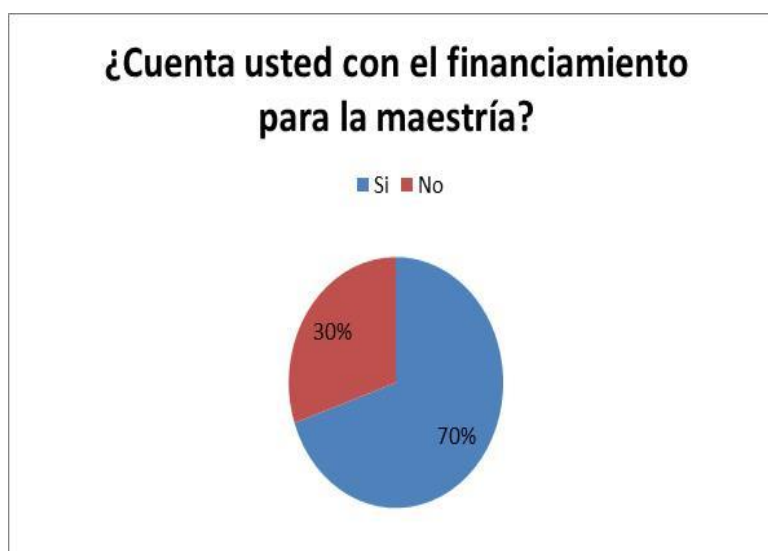
CUADRO No. 1.18

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	60	70%
No	26	30%
Total	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.18



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El setenta por ciento de los graduados cuenta con financiamiento para realizar la maestría y el treinta por ciento no posee financiamiento para la misma.

19. ¿Cree usted que la Carrera de Terapia Física es reconocida a nivel social

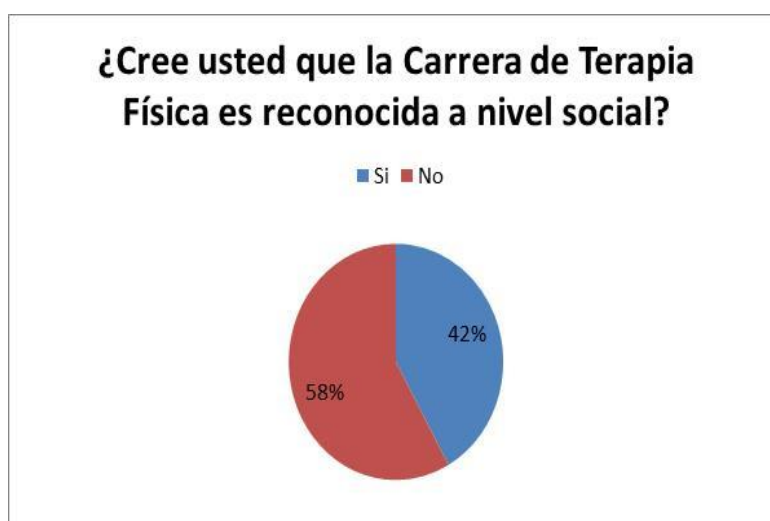
CUADRO No. 1.19

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	36	42%
No	50	58%
Total	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.19



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El cincuenta y ocho por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva cree que la Carrera no es reconocida, mientras que el cuarenta y dos por ciento cree que la carrera si es reconocida a nivel social.

20. ¿La carrera de Terapia Física y Deportiva cuenta con apoyo por parte del gobierno para la capacitación y actualización de conocimientos?

CUADRO No. 1.20

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	-	0%
No	60	70%
Desconoce	26	30%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.20



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El setenta por ciento de los graduados de la carrera de Terapia Física y Deportiva piensa que no hay apoyo por parte de gobierno para la capacitación y actualización de conocimientos en la carrera y el treinta por ciento desconoce sobre si el gobierno presta o no ayuda a la Carrera.

21. ¿Considera suficiente y adecuada la preparación que recibió en la Universidad Nacional de Chimborazo?

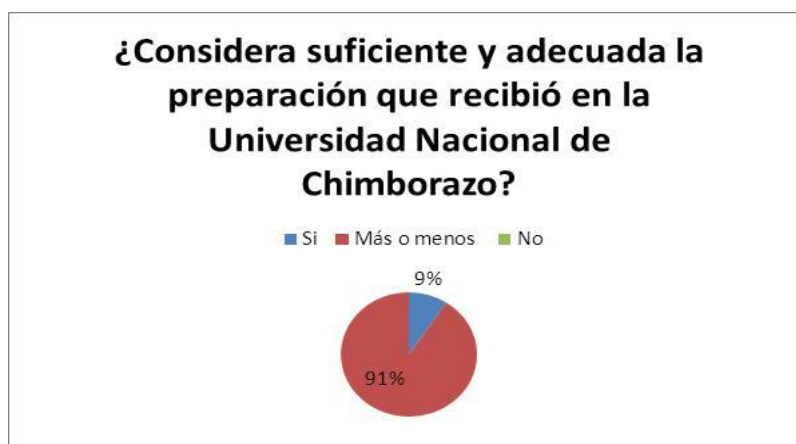
CUADRO No. 1.21

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	8	9%
Más o menos	78	91%
No	-	0%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.21



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El noventa y uno por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo considera que no recibió una adecuada educación de parte de la Universidad, mientras que el nueve por ciento razona que si la recibió.

22. ¿Énfasis en enseñanza teórica?

CUADRO No. 1.22

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguno	-	0%
Poco	-	0%
Medio	70	85%
Mucho	16	15%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.22



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El ochenta y uno por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva, afirma que recibió un nivel medio de enseñanza teórica mientras el diecinueve por ciento afirma que el nivel de enseñanza teórica fue suficiente.

23. ¿Énfasis en enseñanza metodológica?

CUADRO No. 1.23

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguna	3	3%
Poco	16	19%
Medio	41	48%
Mucho	26	30%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.23



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El cuarenta y ocho por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva, considera que tuvo un nivel medio en enseñanza metodológica, el treinta y ocho por ciento considera que el nivel de enseñanza metodológica fue adecuada, el diecinueve por ciento considera que fue escasa y el tres por ciento dice que no tuvo ninguna enseñanza metodológica.

24. ¿Énfasis en enseñanza de técnicas de Carrera?

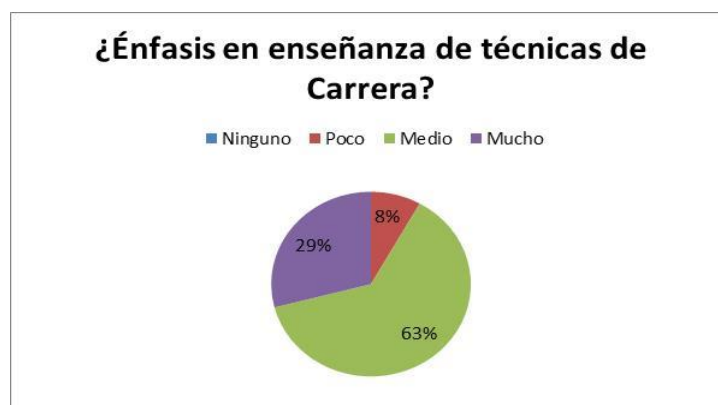
CUADRO No. 1.24

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguno	-	0%
Poco	7	8%
Medio	54	63%
Mucho	25	29%
Total	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.24



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El sesenta y tres por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva considera que hubo un nivel medio en el énfasis en técnicas de carrera, el veinte y nueve por ciento cree que hubo mucho énfasis en la enseñanza y el ocho por ciento señala que hubo poco énfasis en la enseñanza en técnicas de la carrera.

25. ¿En qué medida le proporcionó énfasis en prácticas?

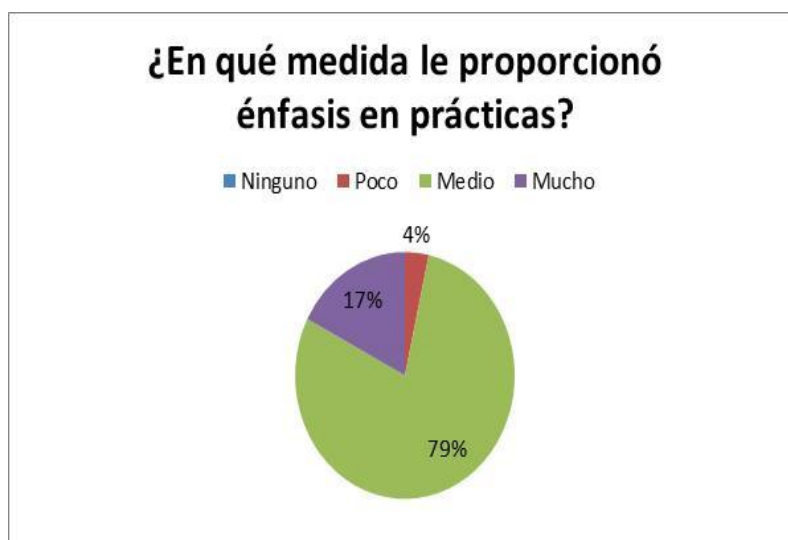
CUADRO No. 1.25

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguno	-	0%
Poco	3	4%
Medio	68	79%
Mucho	15	17%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.25



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El setenta y nueve por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva considera que el énfasis dado por prácticas fue medio, el diecisiete por ciento señala que el énfasis de prácticas fue suficiente y el cuatro por ciento manifiesta que fue mínima.

26. ¿En qué medida le proporcionó conocimientos científicos y humanos?

CUADRO No. 1.26

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguna	1	1%
Escasa	13	15%
Medio	64	75%
Consistente	8	9%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.26



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El setenta y cinco por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva considera que le proporciono un nivel medio en conocimientos científicos y humanos, el quince por ciento señala que los conocimientos fueron escasos, el nueve por ciento dice que fue consistente y el uno por ciento manifiesta que no hubo ningún conocimiento proporcionado.

27. ¿En qué medida le proporcionó conocimientos amplios y actualizados de la carrera?

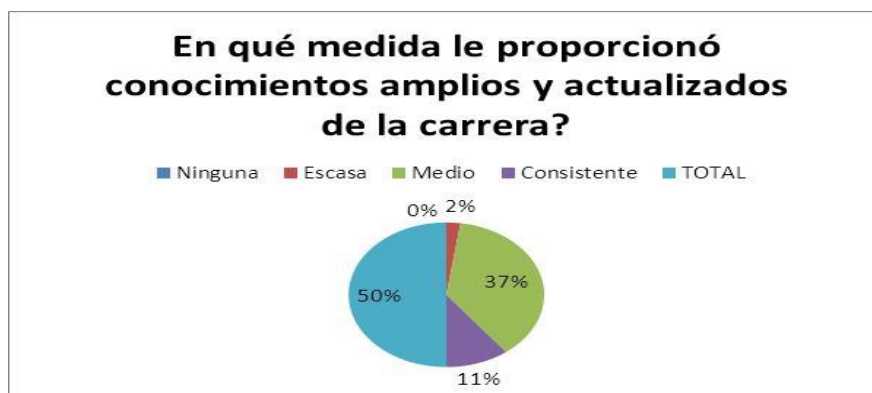
CUADRO No. 1.27

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguna	-	0%
Escasa	4	5%
Medio	64	74%
Consistente	18	21%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.27



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El setenta y cuatro por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva considera que le proporciono un nivel medio de conocimientos amplios y actualizados de la carrera, el veintiuno por ciento señalan fue consistente, el cinco por ciento dice que fueron escasos.

28. ¿En qué medida le proporcionó capacidad analítica y lógica?

CUADRO No. 1.28

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguna	-	0%
Escasa	9	11%
Medio	64	74%
Consistente	13	15%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.28



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El setenta y cuatro por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva considera que le proporcionó capacidad analítica y lógica en un nivel medio, el quince por ciento señala que fue consistente y el once por ciento dice que fue escaso.

29. ¿En qué medida le proporcionó capacidad para aplicar los conocimientos?

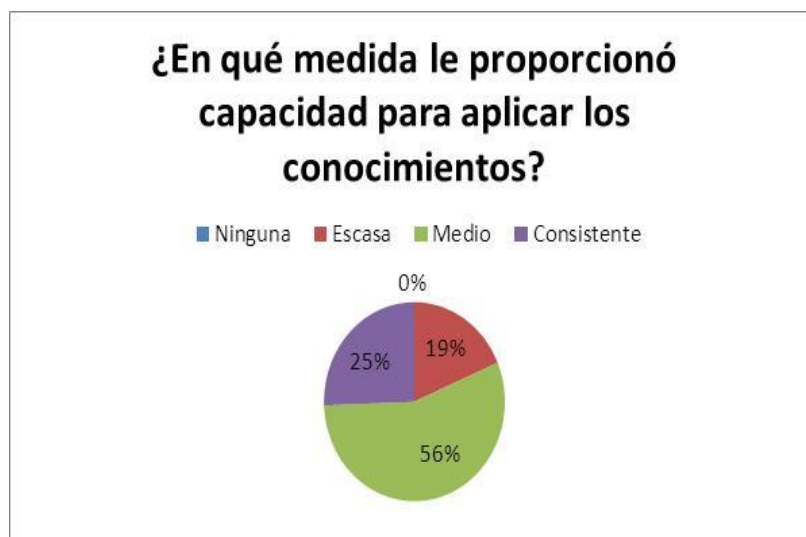
CUADRO No. 1.29

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguna	-	0%
Escasa	16	18%
Medio	48	56%
Consistente	22	26%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.29



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El cincuenta y seis por ciento de los Graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva considera que le proporciono un nivel medio para la aplicación de conocimientos, el veinticinco por ciento dice que fue consistente y el diecinueve por ciento dice que fue escasa.

30. ¿En qué medida le proporcionó capacidad para identificación y solución de problemas?

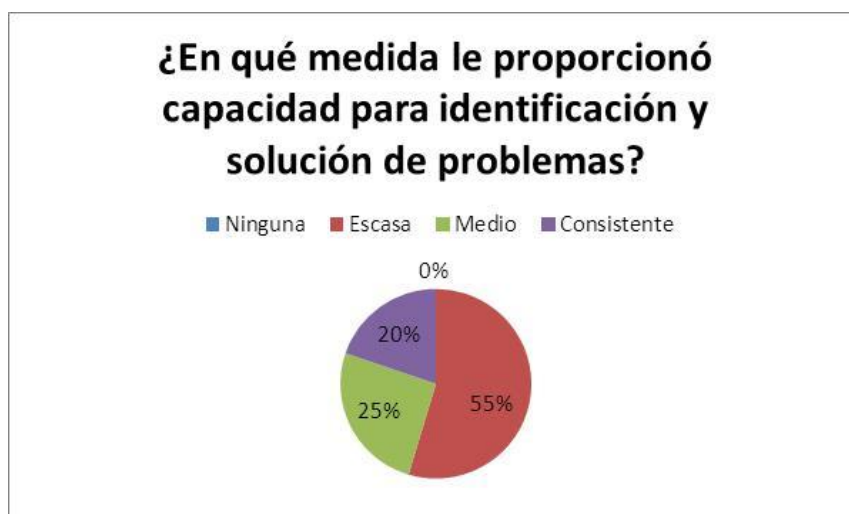
CUADRO No. 1.30

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguna	-	0%
Escasa	47	18%
Medio	22	56%
Consistente	17	26%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.30



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El cincuenta y cinco por ciento de los graduados de la carrera de Terapia Física y Deportiva considera que fue escasa la preparación para identificación y solución de problemas y el veinte y cinco por ciento señala que fue un nivel medio, mientras el veinte que fue consistente.

31. ¿Qué cambios sugeriría en contenidos teóricos?

CUADRO No. 1.31

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ampliar	-	0%
Mantener	70	92%
Reducir	16	8%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.11



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El noventa y dos por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva sugiere que hay que mantener los contenidos teóricos, el ocho por ciento sugiere que hay que reducirlos.

32. ¿Qué cambios sugeriría en contenidos metodológicos?

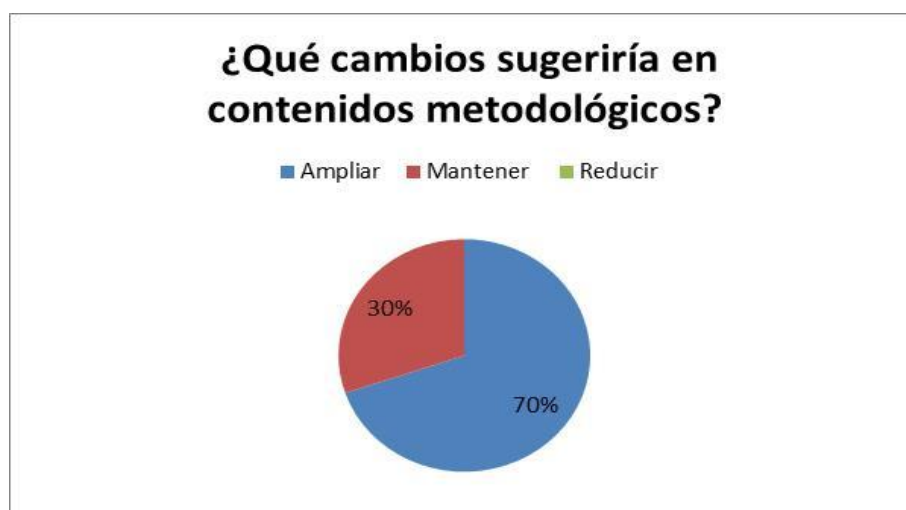
CUADRO No. 1.32

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ampliar	60	70%
Mantener	26	30%
Reducir	-	0%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.32



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El setenta por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva sugiere ampliar los contenidos metodológicos y el treinta por ciento manifiesta que hay que mantener los contenidos metodológicos.

33. ¿Cambios que sugeriría en contenidos técnicos?

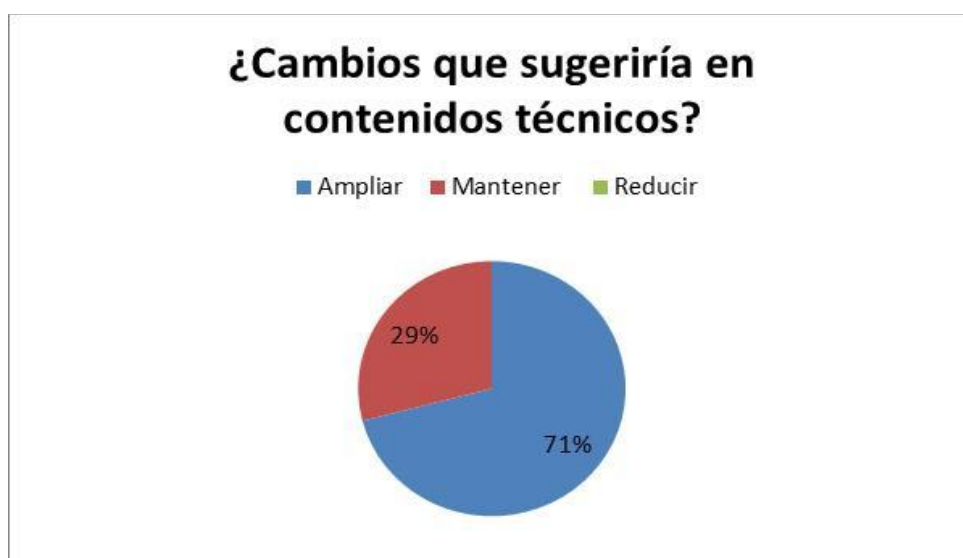
CUADRO No. 1.33

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ampliar	61	71%
Mantener	25	29%
Reducir	-	0%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.33



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- Un setenta y uno por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva sugiere ampliar los contenidos técnicos y el veinte y nueve por ciento señala que mantener los mismos.

34. ¿Qué cambios sugeriría en prácticas profesionales?

CUADRO No. 1.34

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ampliar	71	83%
Mantener	15	17%
Reducir	-	0%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.34



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El ochenta y tres por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva sugiere ampliar las prácticas, mientras que el diecisiete por ciento dice que hay que mantenerlas.

35. ¿Qué opina de la formación teórica y científica?

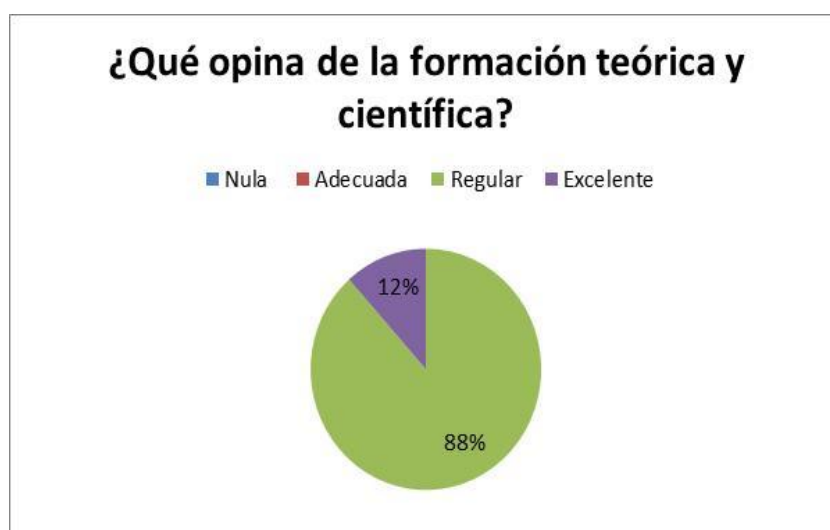
CUADRO No. 1.35

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nula	-	0%
Adecuada	10	12%
Regular	76	88%
Excelente	-	0%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.35



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El ochenta y ocho por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva opina que la formación teórica y científica es regular y el doce por ciento señala que es adecuada.

36. ¿Qué opina de la formación metodológica?

CUADRO No. 1.36

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nula	3	4%
Adecuada	26	30%
Regular	57	66%
Excelente	-	0%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.36



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El sesenta y seis por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva opina que la formación metodológica es regular, mientras que el treinta por ciento dice que es adecuada y el cuatro por ciento que es nula.

37. ¿Qué opina de las prácticas profesionales?

CUADRO No. 1.37

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nula	-	0%
Adecuada	65	75%
Regular	5	5%
Excelente	16	19%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.37



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El setenta y cinco por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva opina que las prácticas profesionales son adecuadas, el diecinueve por ciento señala que son excelentes y el seis por ciento dice que son regulares.

38. ¿Cuán importante es la formación teórica y científica?

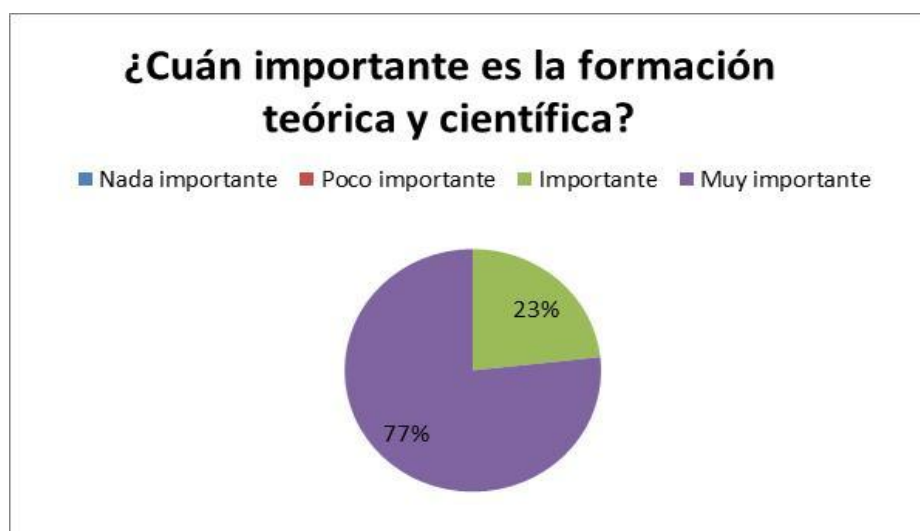
CUADRO No. 1.38

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada importante	-	0%
Poco importante	-	0%
Importante	20	23%
Muy importante	66	77%
Total	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.38



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El setenta y siete por ciento de los graduados considera que la formación académica teórica y científica es muy importante y al veinte y tres por ciento manifiesta que es importante.

39. ¿Cuán importante es la formación metodológica?

CUADRO No. 1.39

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada importante	-	0%
Poco importante	-	0%
Importante	20	23%
Muy importante	66	77%
Total	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.39



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El setenta y siete por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva piensa que es muy importante la formación metodológica, mientras que el veinte y tres por ciento opina que es importante.

40. ¿Cuán importante es la formación en prácticas profesionales?

CUADRO No. 1.40

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Nada importante	-	0%
Poco importante	-	0%
Importante	-	0%
Muy importante	86	100%
Total	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.40



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El cien por ciento de los graduados de la carrera de Terapia Física y Deportiva considera que la formación de prácticas profesionales es muy importante.

41. ¿Que considera que fue lo más importante que aprendió en su carrera?

CUADRO No. 1.41

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Materias de especialidad	42	49%
Materias básicas	-	0%
Valores humanos	25	29%
Discapacidades	9	10%
Autoeducación	10	12%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.41



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El cuarenta y nueve por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva considera que lo más importante que aprendió durante su carrera fue materias de especialidad, el veinte y nueve por ciento señala que lo más importante fueron los valores humanos, el doce por ciento opina que fue la autoeducación y el diez por ciento que fue discapacidades.

42. ¿De las asignaturas impartidas en su carrera cual le ha servido más en su vida profesional?

CUADRO No. 1.42

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Traumatología	8	9%
Medicina deportiva	7	8%
Terapias especiales	7	8%
Kinesioterapia	4	5%
Neuroanatomía	2	3%
Masaje	7	8%
Practicas hospitalarias	44	51%
Fundamentos de rehabilitación	7	8%
Total	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.42



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El cincuenta y uno por ciento de los graduados considera que le ha servido más en su carrera profesional la materia de Prácticas Hospitalarias, el nueve por ciento señala que la más importante es Masaje, Fundamentos de rehabilitación, Medicina Deportiva y Terapias Especiales, el cinco por ciento piensa que es Kinesioterapia y el tres por ciento dice que es Neuroanatomía.

43. ¿Después de haberse graduado, usted ha actualizado y adquirido nuevos conocimientos en su profesión?

CUADRO No. 1.43

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	16	19%
No	70	81%
TOTAL	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.43



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El ochenta y uno por ciento de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva señala que después de haberse graduado, no ha actualizado sus conocimientos y el diecinueve por ciento señala que si ha actualizado sus conocimientos en su profesión.

44. ¿Sugerencia para mejorar la formación de los futuros profesionales?

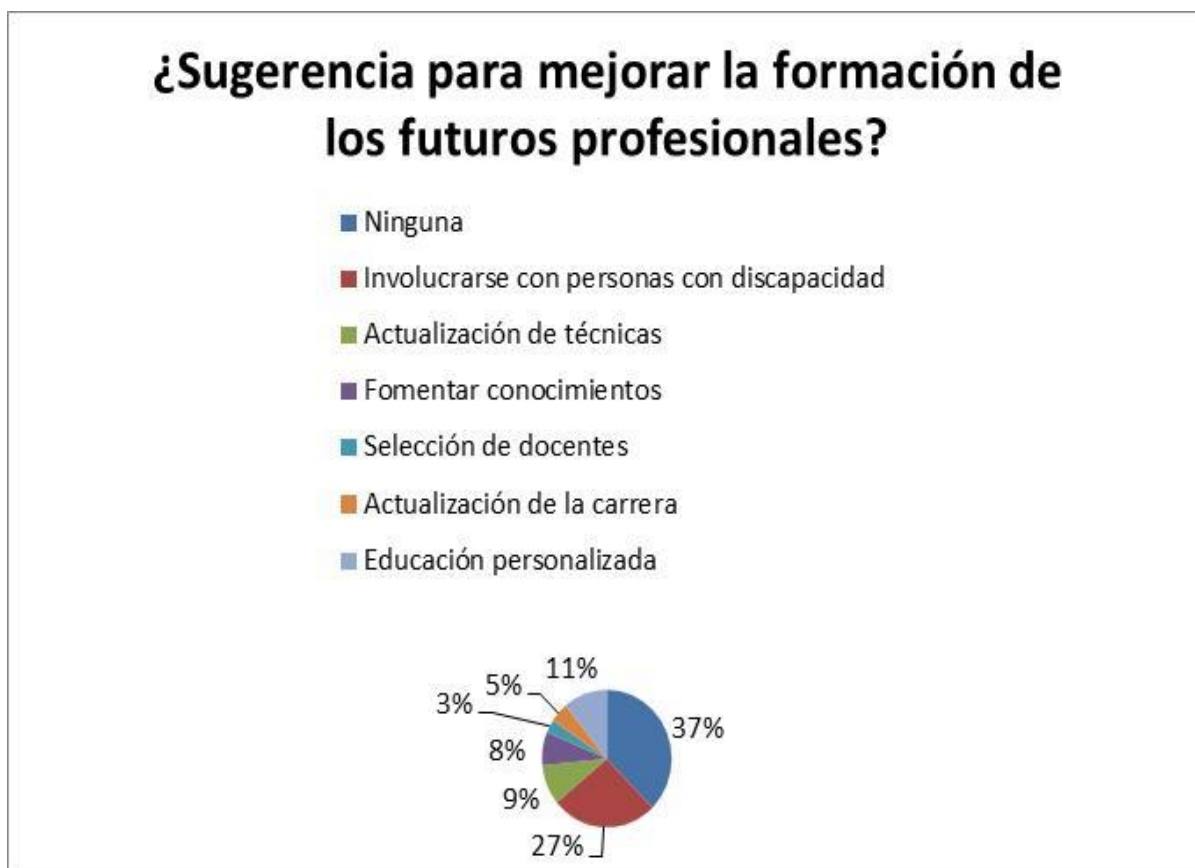
CUADRO No. 1.44

ENCUESTA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ninguna	24	37%
Involucrarse con personas con discapacidad	17	27%
Actualización de técnicas	6	9%
Fomentar conocimientos	5	8%
Selección de docentes	2	3%
Actualización de la carrera	3	5%
Educación personalizada	7	11%
Total	86	100%

FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

GRÁFICO No. 1.44



FUENTE: Graduados de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

ANÁLISIS.- El treinta y siete por ciento de los graduados de la carrera de Terapia Física y Deportiva no sugiere ninguna recomendación para la formación de futuros profesionales, el veinte y siete por ciento insinúa involucrarse con personas con discapacidades, el once por ciento señala la necesidad de tener educación personalizada, el nueve por ciento dice hay que actualizar técnicas, el ocho por ciento sugiere fomentar conocimientos, el cinco por ciento señala que hay la necesidad que actualización de la carrera, el tres por ciento sugiere selección de docentes.

4.2 CONCLUSIONES

- Se aplicó métodos y técnicas para recolectar datos y analizar el estado ocupacional y las necesidades de los graduados de la Carrera de Terapia Física y Deportiva de la Universidad Nacional de Chimborazo, mediante las cuales se evidencio que la mayoría de graduados residen y tienen sus empleos en la provincia de Chimborazo, por tanto esta área está muy saturada para conseguir empleo, la información que contiene la presente investigación será un medio de información para que los graduados tengan más asequibilidad a un trabajo.
- De acuerdo a lo investigado se pudo determinar el porcentaje del estado ocupacional encontrándose así que algunos de los graduados no cuentan con empleo y que quienes lo poseen más trabajan en el ámbito público, debido a que es mejor remunerado que los empleos en el sector privado.
- La carrera de Terapia Física y Deportiva ha conquistado mucho espacio a través del tiempo, sin embargo no se le da la importancia que se merece; esto refleja que no todos los centros e Instituciones público o privado disponen del servicio de Fisioterapia.

4.3 RECOMENDACIONES

- Proponer a las autoridades de la Universidad Nacional de Chimborazo, que den todas las facilidades para que la Carrera de Terapia y Deportiva cuente con todo lo necesario, lo que permitirá que los futuros presionales adquieran una mejor formación académica, para que al momento de ejercer la profesión tengan sólidos conocimientos científicos y tecnológicos.
- Que la Universidad Nacional de Chimborazo, realice eventos de capacitación y actualización de conocimientos a nivel científico y tecnológico y asequibles económicamente para que puedan acudir los graduados.
- El Estado a través de sus gobernantes debería, legislar normativas que den las facilidades para que los fisioterapeutas formen parte del equipo multidisciplinario en salud, con lo cual se incrementaría el volumen en las plazas para los graduados de Terapia Física.

BIBLIOGRAFÍA

De Domenico, G., & C. Wood, E. (1998). Masaje Técnica de Beard. España: HARCOURT BRACE.

<http://www.uce.edu.ec/web/ciencias-medicas>. (s.f.). Recuperado el 14 de Febrero de 2016, de <http://www.uce.edu.ec/web/ciencias-medicas>

Guerrero, A. (2013). Base legal y principios fundamentales.

Guerrero, D. A. (1999). *CREACION DE LA CARRERA DE TERAPIA FISICA Y DEPORTIVA*. Riobamba: Secretaria general de la UNACH.

<http://www.unach.edu.ec/>. (2014). Terapia Física y Deportiva. Riobamba, Chimborazo, Ecuador.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (s.f.). <http://educaciondecalidad.ec/leyes-sistema/ley-educacion-superior-loes.html>.

Registro Oficial. (2011). *REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR*. Ecuador: Decreto Ejecutivo 865.

UNACH Universidad Nacional de Chimborazo. (s.f.). *Carrera de Terapia física y deportiva*.

ANEXOS

ENCUESTA PARA GRADUADOS

La encuesta tiene como finalidad conocer las necesidades y el estado ocupacional de los graduados de la carrera de Terapia Física y Deportiva, la información gentilmente brindada será de suma importancia, por lo cual agradezco su colaboración.

1. DATOS DEL FISITERAPISTA.

Apellido:

Nombres:

Cédula/ pasaporte:

Género

Masculino

Femenino

Edad:

Email:

Teléfono:

Dirección actual:

País:

Provincia:

Ciudad:

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

2.1 ¿Cuál es el nivel máximo de sus estudios que tiene al momento?

Tecnólogo médico en fisioterapia

Lcdo. /a Fisioterapia

Magíster

Doctorado PHD:

2.2 ¿Cuándo culminó su carrera?

Año:

3. TRAYECTORIA LABORAL

3.1 ¿Trabaja actualmente?

Sí

No

3.2 Indique el lugar de trabajo.

País:

Provincia:

Ciudad:

Nombre de la institución:

3.3 ¿El trabajo en el que se desempeña es?Independiente Dependiente No trabaja **3.4 Inserción laboral con relación de dependencia.****Tiempo que demoro en encontrar trabajo:****Nombre de la institución o empresa donde labora:****Cargo que ocupa:****3.5 ¿El trabajo actual con el que cuenta es?**Nombramiento definitivo Nombramiento accidental Contrato **4. ¿Aparte de su título de tercer nivel, quisiera seguir otro tipo de estudio?**Sí No

4.1 ¿Qué tipo de estudio seguiría de haber la oportunidad?Diplomado Maestría **4.2 ¿De haber escogido maestría en que sería esta?**Salud publica Fisioterapia y rehabilitación Docencia universitaria Gerencia hospitalaria Otras **5. ¿En qué provincia le gustaría seguir la maestría?**Provincia de Chimborazo Provincia de Pichincha Provincia del Guayas **6. ¿Al obtener un título de cuarto nivel cree usted que se ampliarían las ofertas de trabajo?**Sí No

7. ¿Conoce usted que la carrera de Terapia Física de la Universidad Nacional de Chimborazo está trabajando para la creación de una maestría?

Si No

8. ¿Considera usted que la Universidad Nacional de Chimborazo debe crear de manera urgente la maestría en Terapia Física y Rehabilitación?

Sí No

9. ¿Cuenta Usted con disponibilidad de tiempo para realizar la maestría?

Si

No

10. ¿Cuenta usted con financiamiento para realizar la maestría?

Si

No

11. ¿Considera suficiente y adecuada la preparación que recibió en la Universidad Nacional de Chimborazo?

Sí

Más o menos

No

12. ¿Cuál fue el énfasis que se le asignó a los siguientes contenidos?**Coloque el número que corresponda.**

1. Ninguno 2. Poco 3. Medio 4. Mucho

Enseñanza teórica

Enseñanza metodológica

Enseñanza en técnicas de la carrera

Prácticas **13. ¿En qué medida su carrera le proporciona lo siguiente?****Coloque el número que corresponda.**

1. Ninguna 2. Escasa 3. Medio 4. Consistente

Conocimientos generales de naturaleza científica y humanística

Conocimientos amplios y actualizados de la carrera

Capacidad analítica y lógica

Capacidad para aplicar los conocimientos

Capacidad para identificación y solución de problemas en el campo profesional

14 ¿Qué cambios sugeriría en el currículo de la carrera de Terapia Física y Deportiva?**Coloque el número que corresponda.**

1. Ampliar 2. Mantener 3. Reducir

Contenidos teóricos

Contenidos metodológicos

Contenidos técnicos

Prácticas profesionales

15 ¿Qué opina de la formación que recibió en los siguientes aspectos?**Coloque el número que corresponda.**

1. Nula 2. Mala 3. Regular 4. Adecuada 5. Excelente

Formación teórica y científica

Formación metodológica

Formación teórica de la profesión

Formación en prácticas profesionales

16. ¿Señale cuán importante es actualizar el currículo en los siguientes aspectos?

Coloque el número que corresponda.

1. Nada importante 2. Poco importante 3. Importante 4. Muy importante

Formación teórica y científica

Formación metodológica

Formación teórica de la profesión

Formación en prácticas profesionales

17. ¿Que considera usted que fue lo más importante que aprendió durante su carrera?

18. ¿De las asignaturas impartidas durante su carrera, cuál cree usted que le ha servido más en su vida profesional?

19. ¿Qué temas ha tenido que aprender por su propia cuenta y que considera que debieron enseñarle durante su carrera?

20. ¿Tiene alguna sugerencia para mejorar la formación de los futuros profesionales de Fisioterapia?

CUADRO No. 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA PRIMERA PROMOCIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN 2002	
Aguayo Sánchez Rosa Fabiola	Lozano Bernal Eugenio Fernando
Amón Martínez Fabián Marcelo	Lozano Cañadas Mario Bolívar
Aranda Guananga Germania Elizabeth	Moreno Díaz Dolores Violeta
Avalos Robalino María Patricia	Pinos Aguirre Rosa Elizabeth
Cabezas Medina Juana Rocío de Lourdes	Poalasin Narváez Luis Alberto
Calderón Pozo Gabriela Clarisa	Ramos Chimbo Marlen Elizabeth
Calderón Rodríguez Silvia Cecilia	Sanmartín Martínez Grey Cumanda
Carrascal Rosero Maydda Genoveva	Santillán Bastidas Ángel Estuardo
Chicaiza Samaniego Marcia Yolanda	Santillán Murillo Loli Verónica
Domínguez Loja María Teresa	Santos Avalos Marcia Gioconda
Jami Vargas Luis Patricio	Serrano Avalos Lidia Shaned
Logroño López Ligia Elizabeth	Villarroel Iban Alonso
López Albán Yolanda del Carmen	Yumi Paguay Raúl Vinicio
López Avalos Ángel Wellington	

FUENTE: Secretaria General de la UNACH.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

CUADRO No. 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA PRIMERA PROMOCIÓN DE GRADUADOS AÑO 2006	
Cazorla Villagrán Pedro Javier	Noboa Morocho Verónica Del Rocío.
Murillo Idrovo Catalina Del Rocío.	

FUENTE: Secretaria General de la UNACH.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

CUADRO No. 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA SEGUNDA PROMOCIÓN DE GRADUADOS AÑO 2007	
Arellano Gaguancela Gloria Patricia	Pilamunga Agualongo Maritza Elizabeth
Castelo Chaves María Soledad	Pilco Cajo Maribel Del Rocío
Coloma Andrade Eliana Elizabeth	Ramos Avalos Verónica Del Rocío
Lema Quillupangui Luis Eduardo	Samaniego Quiguiri Edison Dario
Lozano Puertas María Fernanda	Sánchez Valdivieso Ana Verónica
Montes Andrade Vilma mercedes	Sanez Chinlli Alba Patricia
Orozco Valencia Verónica Targelia	Salguero Rubio Renán Eduardo
Ortiz Naranjo Patricia Lorena	Tiuquina Tiuquina Doris Del Pilar
Paullan Villa María azucena	Torres Gallegos María Fernanda
Paullan Villa María Nancy	Vizuet Lara Elena Rocío
Paz León Raquel Lucia	

FUENTE: Secretaria General de la UNACH.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

CUADRO No. 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA TERCERA PROMOCIÓN DE GRADUADOS AÑO 2008	
Altamirano Ramírez Ángela Silvana	Medina Novillo Cesar Fernando
Gavilanes Tipan Daniela Paola	Remache Pucha Rosa
Lluilema Vacacela Adriana Marisela	Silva Carrión Jimmy Alexander
Lozada Zabala Mariana De Jesús	Valdivieso Cabezas Lastenia Elizabeth
Mañay Montero Gisela Lorena	Vilema Vizuite Byron Norberto

FUENTE: Secretaria General de la UNACH.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

CUADRO No. 4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA CUARTA PROMOCIÓN DE GRADUADOS AÑO 2009	
Álvarez Carrión Sonia Alexandra	Mejía Quispe Gladys Carmen
Benavides Villacres Edison Marcelo	Moyon Basantes Katy Del Rocío
Cabay Basantes Carina Elizabeth	Muñoz Nogales María Cristina
Carrillo Colcha María Carolina	Orozco Vizueta Verónica Patricia
Cepeda Manzano Fredd Alonso	Pilco Vela Erika Fernanda
Chimbo Pacheco Blanca Marlene	Ramos Mejía Silvia Katherine
Chiriboga Herrera Patricia Alexandra	Rodríguez Cabezas Miguel Ángel
Delgado Masache Gabriela Alejandra	Silva Uvidia Luis Xavier
González Rivera Sandra Beatriz	Toapanda Calero Jenny Paola
Lema Piray Raúl Alberto	Vallejo Chinche Silvia Del Pilar
Macero Pinos María Elizabeth	Vilema Vizuete Daysi Marilú
Mazón Idrovo Ana Lucia	

FUENTE: Secretaria General de la UNACH.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

CUADRO No. 5

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	
FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD	
CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA	
QUINTA PROMOCIÓN DE GRADUADOS AÑO 2010	
Álvaro Fiallos Gladys Anabel	Inca Naranjo Jessica Eliana
Arias Vallejo Mónica Isabel	Jara Balladares María Del Carmen
Asadovay Lema Alexandra Paulina	Lapo Almache Verónica Alexandra
Bonifaz Aranda Ángela Gabriela	Moreira Andrade Mirian Elena
Caraguay Reyes Damaris Elizabeth	Naranjo Brito María Belén
Caisaguano Salau Lucia Ubaldina	Naveda Dávila María Elena
Cepeda Espin Carlota Elizabeth	Ortega Córdoba Andrea De Los Ángeles
Esparza Montero Alejandro Javier	Osorio Rivera Verónica Gabriela
Flor Cadena Myriam Adriana	Pucha Sangacha Jenny Marisol
Gaguancela Cantos Marcia Alexandra	Robalino Román María Belén
Gallegos Robalino Jennifer Cristina	Ruiz Ayerve Verónica Magali
Garate Morales Francisco Javier	Ruiz Romero Rosa Marianela
García Jara Maritza Germania	Tapia Martínez Nelly Verónica
Giler Freire Helen Lorena	Vizquete Pilco Piedad Rocío
Guamán Erazo Ruth Narcisca	Yupanqui Medina Mariela Lizet
Guamán Luna Patricia Elizabeth	

FUENTE: Secretaria General de la UNACH.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

CUADRO No. 6

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA SEXTA PROMOCIÓN DE GRADUADOS AÑO 2011	
Andrade Pazmiño Juan Pablo	Ortiz Parra Piedad Elizabeth
Agualsaca Págalo Franklin Geovanny	Ovando Llongo Silvia Janeth
Alcáncela Chimbolema Ángela	Ovando Gallardo Ana María
Balla Cajamarca María Patricia	Paredes Santos Eliana Paola
Banderas Haro Paola Vanessa	Pérez García María Belén
Barreno Castillo Ana Gabriela	Peñañiel Borja Valeria Belén
Cabezas Manzano María Belén	Puertas Mora Bertha Marisol
Cuvi Paguay Diana Edelмира	Quispe Lucero Catalina Alexandra
Guailla Fiallos Mayra Adela	Remache Agualsaca Carmen Maribel
Guamán Altamirano Carina Pamela	Ríos Guarango Santiago Daniel
Guaña Tarco Laura Verónica	Robalino Alomia Yadira Fernanda
Gusqui Llamuca María Verónica	Robalino Alvarado Mónica Alexandra
Lema González Roberto Carlos	Salguero Charco Dario Alex
Maigua Uvida Carmita Inés	Samaniego Avalos Elsa María
Moreano Fonseca Alex Marcelo	Samaniego Layegra Verónica Patricia
Mullo Manovanda Ana Victoria	Silva Erazo Gabriela Alexandra

Naveda Dávila Andrea Estefanía	Urquizo Buenaño Ligia Elena
Ocaña Tapia Susana Socoro	Vallejo Avalos Juan Francisco
Orozco Toctaquiza Mónica Alexandra	Velastegui Guevara Cynthia Estefanía
Ortiz Parra Piedad Elizabeth	Vimos Valdez Lorena Elizabeth
	Yambay Cajamarca Sandra Lorena

FUENTE: Secretaría General de la UNACH.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

CUADRO No. 7

<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD</p> <p>CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA</p> <p>SÉPTIMA PROMOCIÓN DE GRADUADOS AÑO 2012</p>	
Alcocer Yungan Margot Elizabeth	Pinduisaca Pinduisaca Adriana Del Rocío
Andrade Núñez Andreina Nataly	Quinatoa Peña Alba Magaly
Arias Silva Cecilia Fernanda	Romero Naranjo Luis Rolando
Buñay Auquilla Marcia Cecilia	Sánchez Moncayo Eliana Nataly
Castro Hinojosa Lizbeth Johana	Valdez Sosoranga Johanna Leticia
Espinoza Lara María Fernanda	Vallejo Palacios Raquel Emilia
Haro Altamirano Marcela Patricia	Vera Torres Maritza Gabriela

Lara Santillán Karina Marisol	Viracocha Toapanda Emerson
Latorre Haro Carla Alexandra	Yáñez Erazo Dennis Javier
Pineda Tacuri Jennifer Isabel	

FUENTE: Secretaria General de la UNACH.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

CUADRO No. 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA OCTAVA PROMOCIÓN DE GRADUADOS AÑO 2013	
Abad Tandazo Ana María	López Romero Olga Gabriela
Acosta Sánchez Tatiana Belén	Mayorga Alvarado Fanny Del Rocio
Albaracin Soria Lady Carolina	Merizalde Salas Verónica Elizabeth
Alulema Balarezo Bladimir Hernan	Moran Cortez Marco Vinicio
Álvarez Moreno María Augusta	Moreno Ortiz Patricia Fernanda
Álvaro Pulgar Cristina Nataly	Moyano Albán Diego Stalin
Andrade Verdezoto María Belén	Narváez Narváez Luisa Elizabeth
Arias Zapata Marco Augusto	Neto Villagómez Diana Yesenia

Barreno Gadvay Alex Daniel	Orozco Vallejo Jhonny Fabián
Bejarano Cevallos Jhoatan Daniel	Parreño Muquinche Hernan Wilfrido
Benavides Sánchez Paola Silvana	Patajalo Caiza Cristhian Marcelo
Berrones Cárdenas Emilia Fernanda	Pombosa Sagñay Ivan Patricio
Buñay Guisñan Adriana Margarita	Ramón Bustamante Mario Andrés
Bustamante Gonzales Cristina Paola	Rivadeneira Garrido Erika Alejandra
Caibe Ilvay Joanna Sara	Rivera Curimilma Ruth Patricia
Cargua Usca Adrián Marcelo	Robles Salguero Enma Isabel
Carrillo Veintimilla Daniel Federico	Rosero Miranda Gabriela Fernanda
Colcha Amaguaya Sonia Alexandra	Rubio López Nataly Estefanía
Colcha Cando Fanny Elizabeth	Rubio López Nataly Estefanía
Cueva Villamarin Agustín Adres	Sánchez Aldaz Silvana Katherine
Delgado Alcivar Francisco Jacob	Santamaría Salazar Jorge Washington
Flor Cárdenas Carolina Maribel	Sañay Moina Alex Javier
Franco Gualavisi Jessica Tamara	Silva Arévalo Mayra Del Roció
Gavilanes Ramos Nieves Magali	Solorzano Vela Geomara Paola
Guapi Lara Tania Alexandra	Soria Montero Andrés Daniel
Guilcapi Alvarado Juan Isrrael	Tenesaca Roldan Luis Humberto
Guzmán Medina Deysi Jaqueline	Ullauri Vargas Pamela Nataly
Guzmán Paguay Diego Armando	Valencia Cuvíña Luis Enrique
Herrera Marcillo Jhonny José	Valencia Murillo Edison Ignacio

Huaraca Coronel María Valeria	Valencia Robalino Merwin Alejandro
Jaya Baquero Lizet Del Roció	Vallejo García Paola Estefanía
Lema Paredes Erika Patricia	Vargas Allauca Marcelo Heriberto
Llamuca Caiza María Fernanda	Velastegui Padilla Tania Alexandra
Logroño Ruiz Marcela Ximena	Vélez Rojas María Eugenia
Lomas Villarroel Héctor Andrés	Yepez Cutiopala Ana Grimaneza
López Cárdenas Diana Maricela	Zamora Cifuentes Silvana Marisol
López Rivera Johana Elizabeth	

FUENTE: Secretaría General de la UNACH.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

CUADRO No. 9

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA NOVENA PROMOCIÓN DE GRADUADOS AÑO 2014	
Briceño Gavilanes Diego Fabricio	Pazmiño Besantes Jennifer Patricia
Caicedo Tapia Ángel Adrián	Paz Guamán Angélica Elizabeth
Calderón Landivar Ruth Elizabeth	Portilla Escudero Viviana Paola
Carrillo Procel Cristian Leonardo	Ruiz Cárdenas Grace Alexandra
Cevallos Mazón Carlos Vernardo	Silva Garzón Katherin Pamela
Cevallos Vargas María Antonieta	Suarez Alvear Cristian Fernando

Del Pozo Larrea Nataly Francisca	Suarez Santillán Lucila Johana
Espinoza Moran Mariela Alexandra	Tapia Castillo Gabriela Fernanda
Gaibor Camacho Paulina Marisol	Tapia Castillo Marcela Alexandra
Guaila Cando Valeria Lorena	Tapia Martínez Nelly Verónica
Guamán Cali Diego Javier	Tenelanda Vascones Sandra Jimena
Haro Haro María Alejandra	Trujillo Rodríguez Ana Yadira
Haro León Ana Patricia	Valente Anilema Iban Patricio
Jimenez Pillajo Diego Javier	Vega Chico Nataly Cristina
López Usca María Alexandra	Vera Guevara Verónica Cecilia
Martínez Chacha Paola Maricela	Vilema Miranda Tania Janeth
Montesdeoca Guayasamín José Luis	Villacres Paez Dennys Rodrigo
Montesdeoca Tapia Alan Santiago	Villalon Muñoz Cristina Adrián
Montoya Vinueza Carolina Patricia	Yagos Cuzco Marcia Janeth
Morales Apiña Gisela Viviana	Yazuma Fogacho Jenny Marisol
Moreano Fonseca Diego Fernando	Yépez Torres Daniela Nataly
Mullo Ramírez Mirian Fabiola	

FUENTE: Secretaria General de la UNACH.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.

CUADRO No. 10

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	
FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD	
CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA	
GRADUADOS ENERO DEL AÑO 2015	
Murillo Villacres David Vinicio	Villalba Zambrano Andrés Patricio
Ramos Orna Catherine Nataly	

FUENTE: Secretaria General de la UNACH.

ELABORADO POR: Gabriela Salguero.